

# La Peste Negra en Navarra

## La catástrofe demográfica de 1347-1349

PEIO J. MONTEANO\*

No es casualidad que la pandemia que sacudió Europa a mediados del siglo XIV tenga nombre propio. Sin embargo, para los navarros de la época fue la “primera grant mortaldat”, pues así denominaron a la plaga que abrió en Navarra lo que Chaunu llamó acertadamente la gran era de los muertos. Con todo, la catástrofe demográfica que sufrió el reino entre 1347 y 1349 sólo en parte se debe a la peste. Como no dejarían de hacerlo en el futuro, hambre y enfermedad se aliaron para acabar en sólo tres años con más de la mitad de los navarros, provocando así un bache demográfico que, ahondado una y otra vez por el regreso periódico de la enfermedad, la población navarra no conseguiría remontar hasta un siglo y medio más tarde<sup>1</sup>.

### UN INJUSTIFICADO VACÍO

A nivel peninsular, en las últimas décadas ha sido enorme la bibliografía que ha suscitado el estudio de la Peste Negra y sus consecuencias. No obstante, todavía no se ha podido solventar el gran desequilibrio existente entre la riqueza de los estudios dedicados a los territorios de la Corona de Aragón –especialmente a Cataluña y Valencia– y el panorama desalentador que, según la mayoría de los autores, presentan las investigaciones referidas a Castilla<sup>2</sup>. ¿Qué decir del reino de Navarra? Hasta hace apenas unos años el balance de la historiografía navarra sobre este tema era incluso peor que el caste-

\* Licenciado en Geografía e Historia (UNED), Licenciado en Sociología y Doctor en Historia (Universidad Pública de Navarra-Nafarroako Unibertsitate Publikoa).

<sup>1</sup> MONTEANO (2000).

<sup>2</sup> CABRERA (1998), 683, VACA (1990), 159 y AMASUNO (1996).

llano, pero en nuestro caso con el agravante de la existencia de una rica documentación que, como vamos a ver, permite un estudio no sólo cualitativo sino también un excepcional análisis cuantitativo.

Los precedentes del desinterés de los investigadores navarros sobre la Peste Negra vienen de lejos. Y no es porque una catástrofe como la de 1348 no dejara huella. Ya al año siguiente un oficial real, al presentar sus cuentas, mencionaba aún impresionado la *grant mortaldat que sobreueno por todo el mundo quasi en comienço del dicho ayño XLº VIIIº, la quoal es notoria et el pueblo es muy estruyto et poquecido*<sup>3</sup>. Pese a ello, ni las crónicas medievales, ni los relatos históricos de época moderna hicieron la más mínima mención a la epidemia.

Así que Navarra no tiene un Froissart para relatar sus miserias, pero sus ricos archivos le permiten recuperar la memoria. Ya en el siglo pasado Yanguas (1841) nos proporcionaba en su diccionario un par de documentos referidos a la Peste Negra. Pese a ello, las primeras investigaciones sobre el desarrollo de la plaga en la Península ni siquiera se refieren a Navarra. Así que, a pesar del acercamiento a los despoblados bajomedievales navarros realizado por Cabrillana (1965), tendremos que esperar a Zabalo (1968) para tener el primer estudio específico sobre la crisis de mediados del siglo XIV. A la vista del aterrador descenso de la población, este autor fue el primero en calificarla de “catástrofe demográfica”.

Poco se avanzó en las décadas siguientes. El interesante informe de Sobrequés (1970) acerca de los estudios sobre la Peste Negra en los distintos territorios peninsulares apenas aportaba nada nuevo en lo referente a Navarra. Manifestaba, eso sí, grandes esperanzas de conocer algún día a fondo sus consecuencias en ese reino dada la riqueza documental de sus archivos. Lo mismo hacía poco después Ubieto (1975) en su intento de establecer la cronología y el itinerario de la pandemia en la Península. Por esos años, los historiadores navarros Carrasco y Lacarra fueron muy escuetos sobre este tema en sus estudios acerca de la población y la estructura económica y social del reino durante el trescientos. Y así, a falta de investigaciones especializadas, no es extraño que los tratados generales apenas dedicaran unas líneas a la Peste Negra.

Este panorama iba a cambiar radicalmente con las investigaciones de Berthe (1975:1984) sobre el mundo rural navarro bajomedieval. Su obra supone sin duda el más profundo, innovador y fecundo acercamiento a la Peste Negra en Navarra, acercamiento que, a pesar de haber tenido escaso eco a este lado de los Pirineos, ha dado a nuestro reino una importante presencia en la historiografía francesa más reciente, como pone de manifiesto la obra de Dubois (1997). Pese a ello, ni Videgáin (1992) en su literaria reflexión, ni Ruiz de Loizaga (1998) en sus investigaciones en el Archivo Vaticano, referidas ambas a la epidemia de 1348, hacen la más mínima mención a los deslumbrantes descubrimientos del historiador francés.

La investigación que resume este artículo ha seguido muy de cerca el trabajo de Berthe tanto en su marco teórico como en su aspecto técnico. Hemos contado, eso sí, con más documentación, con la inestimable ayuda de las he-

<sup>3</sup> Archivo General de Navarra (AGN). Comptos. Registro 60 (1349), fol. 77 vº.

rramientas informáticas y estadísticas<sup>4</sup> y con un esquema de análisis distinto que prima la zona natural sobre los distritos administrativos. Pero, en términos generales, las conclusiones que hemos obtenido son muy similares a las del investigador galo. No estará de más, sin embargo, el volver a exponerlas, máxime teniendo en cuenta que la obra de Berthe permanece en su mayor parte ignorada para quienes no han tenido acceso al original en francés o a su resumen en catalán.

## UNAS FUENTES INUSUALMENTE RICAS

La parte esencial de esta investigación se sustenta en una decena de voluminosos y cuidados registros depositados en la sección de Comptos Reales del Archivo General de Navarra (AGN). Tres de ellos contienen las cuentas rendidas por el tesorero del reino correspondientes a los años 1347, 1350 y 1352, ya que las referidas a los de la Peste Negra desgraciadamente se han perdido. Los otros seis registros también contienen cuentas, en este caso las que presentaron los recibidores y otros oficiales reales encargados de la recaudación de las rentas de la corona entre los años 1346 y 1351.

Estos registros, además de filtrar numerosas noticias puntuales, proporcionan una amplia información que permite un inusual estudio cuantitativo de la crisis. Efectivamente, en el apartado referente a los ingresos figuran los importes percibidos en 212 pequeñas localidades enclavadas en dos docenas de valles norteños que pagaban sus tributos por fuegos o familias –pechas capitales–, a diferencia de lo que ocurría en el resto del reino, donde las localidades abonaban colectivamente unas cantidades fijas –pechas tasadas–. Cada una de esas familias pagaba en concepto de pecha ciertas cantidades de dinero, vino o cereales (trigo, avena o cebada) que el recaudador de derechos reales –el recibidor– consignaba con precisión en sus cuentas.

A efectos de pago, los fuegos campesinos eran clasificados en varias categorías contributivas atendiendo a su capacidad de trabajo: a la existencia en el seno familiar de un varón adulto en la merindad de las Montañas o a la posesión de bestias de labor en las de Sangüesa y Estella. Se distinguían así tres tipos de fuegos. Los “enteros”, que contaban con la fuerza de trabajo de un hombre o una yunta de bueyes y pagaban la pecha íntegra. Los “medios” o “azaderos” que, al carecer de una yunta de tiro, trabajaban la tierra con herramientas manuales y pagaban la mitad de la pecha. Y finalmente las “mujeres”, fuegos desestructurados encabezados por viudas, jóvenes solteras, huérfanos, ancianos o impedidos; privados de la fuerza de trabajo de un hombre y de ganado de labor, pagaban la cuarta parte de la pecha. Las cantidades en que estaban tasados los fuegos enteros, azaderos o de mujeres eran las mismas para todos los pueblos de un mismo valle y habían sido establecidas en los fueros locales concedidos a finales del siglo XII y principios del XIII. Pero no en todos los valles se pagaba lo mismo: en Araitz, Basaburua Mayor y Menor y Larraun, por ejemplo, pagaban cuatro, dos y un sueldo respectivamente; en

<sup>4</sup> En el análisis estadístico se ha utilizado el programa informático SPSS, de amplio uso en ciencias sociales. Agradezco sinceramente la ayuda prestada por mi buen amigo y también sociólogo Fermín Zalba Salaberri.

Ultzama el doble de esas cantidades y en Olaibar, Ezcabarte, Esteribar y Gulina seis, tres y uno<sup>5</sup>. Existía una segunda diferenciación: el estatuto jurídico. La mayoría de esas familias campesinas eran dependientes del rey (“pecheros realengos”) a quien pagaban íntegramente su pecha. Pero no todas, pues una quinta parte aproximadamente eran campesinos sometidos a un señor (“pecheros solariegos”) sobre los que el monarca tenía derecho a percibir la mitad de sus pechas<sup>6</sup>.

A lo largo de los años, los fuegos experimentan cambios al hilo del desarrollo biológico de las familias y de la coyuntura económica. Cabezas de familia que fallecen, hijos de viudas que llegan a la edad adulta, fuegos que adquieren o pierden una yunta de bueyes, etc., se suceden cada año provocando ascensos o descensos de categoría y acarreando variaciones en los ingresos reales que los recibidores se ven obligados a justificar minuciosamente en sus cuentas anuales.

Veámoslo mejor con un ejemplo. En 1330 la aldea de Osteritz (valle de Esteribar) contaba con once fuegos enteros que pechaban a cada seis sueldos y cuatro fuegos de mujeres que pagaban sueldo y medio. Según nos dice el recibidor, en 1349 le han entregado tan sólo 40,5 de los 72 sueldos en que están tasados. Y lo justifica. Ha dejado de ingresar todo lo que correspondía pagar a un pechero entero que ha fallecido y cuya tierra ha quedado yerma y 4,5 sueldos de otro fuego que a su muerte ha pasado a ser regentado por su viuda. Tampoco ha percibido la pecha de dos mujeres que han fallecido dejando sus propiedades sin cultivar. A ello se añaden los 15 sueldos de déficits arrasados del año anterior, cuando desaparecieron cinco pecheros, y otros 10,5 sueldos correspondientes a fuegos extinguidos tiempo atrás<sup>7</sup>.

## UN BARÓMETRO PARA EL MUNDO RURAL

Escuetas pero valiosas informaciones como las de Osteritz proporcionadas valle a valle y año a año, además de dar rostro a aquella terrible tragedia humana, nos permiten realizar un inusual estudio estadístico sobre sus causas y consecuencias. Para ello hemos recogido pacientemente los cerca de dos mil déficits que los recibidores hicieron constar en las cuentas de 1347, 1348 y 1349 en los dos centenares de localidades sujetas al pago de pechas capitales.

Todos estos déficits nos aportan una valiosa información acerca de los avatares que sufrieron aquellos millares de hogares en su doble vertiente demográfica y económica. Porque, dado el sistema de tributación –por familias

<sup>5</sup> FORTÚN (1982-1985).

<sup>6</sup> Los pecheros solariegos se incluyen en 19 localidades de la merindad de las Montañas y en 21 de la de Sangüesa. En 1380 estos fuegos representaban respectivamente el 25 y 10 % del total. BERTHE (1984), I, 39.

<sup>7</sup> AGN. Comptos. Registro 60 (1349), fol. 64: *En la villa de Osteriz de peyta XL sueldos VI dineros. Deficit por Hienego Arceyz, peytero entegro que es muerto et sus heredades jazen landas et no ha ninguno qui las quiera labrar. Item deficit IIII sueldos VI dineros por Lope Martiniz, peytero entegro que es muerto et su peyta es tornada en peyta de muger. Item deficit III sueldos por Sancha Garcia et por Oria Inguiz, que son muertas et lures heredades iazen landas et ninguno qui las quiera labrar. Item deficit XV sueldos ut in preterito. Item deficit X sueldos VI dineros ut in annis preteritis.* Los fallecidos en 1348 son los de Sancho de Usetxi, Sancho Périz de Elizondo, Dominga Ortiz y Oria Arceiz y los desaparecidos en años anteriores los de Pedro Gomeza (1335), Eneko Setoain (1336), María de Elizondo (1338), María Périz (1339) y Domingo Aznariz de Zai (1345).

y con tasas fijas—, las variaciones de las cantidades recaudadas reflejan las oscilaciones demográficas de la misma forma que en tiempos modernos lo harán los diezmos eclesiásticos respecto a la producción rural. Buena prueba de ello es la elevada asociación estadística ( $R^2 = 84\%$ ) que, a pesar de la heterogeneidad de categorías contributivas, existe entre las cantidades pagadas y los fuegos existentes en 1321 y 1330, fechas para las que los registros nos proporcionan ambos datos<sup>8</sup>.

Considerando que cada fuego se identifica con una explotación familiar y que ésta contribuye mientras trabaja su parcela de tierra, la pérdida total de la pecha sólo la podemos interpretar como la extinción del fuego. El motivo más habitual suele ser la muerte que aniquila el hogar o sus restos, la emigración, la fusión con un fuego preexistente por transmisión o matrimonio y, excepcionalmente, por la invalidez del cabeza de familia. Pero, como hemos visto en el ejemplo de Osteritz, las dificultades no sólo se traducen en la desaparición de fuegos. Los déficits también nos informan del decaimiento de los fuegos a una categoría contributiva inferior, es decir, de la movilidad descendente: es el caso del cabeza de familia que muere o emigra y deja la explotación a cargo de su esposa o hijos, de la pérdida de ganado ocasionada por las enfermedades, por su sacrificio para alimento o por su empleo en el pago de deudas. Al analizar los déficits hemos distinguido, pues, los dos procesos: la desaparición del fuego y su empobrecimiento.

Todo lo dicho convierte a las pechas en un indicador más sensible a la coyuntura que el simple recuento de fuegos. De ahí que en nuestro estudio nos hayamos servido también de los datos sobre los ingresos de pechas que proporciona Berthe en su apéndice estadístico. Y es que, como bien advierte este historiador, no se podría desear un barómetro más preciso para medir las pulsaciones demográficas y sociales de la vida de los campos navarros.

### Describir, cuantificar y explicar

Con este triple objetivo hemos procedido al estudio estadístico de la muestra que constituye toda esta ingente cantidad de información. En primer lugar y tomando como base la interpretación señalada hemos realizado un análisis de las causas y los efectos de los déficits atendiendo a variables como el año en que se consigna, la zona geográfica de pertenencia o el sexo del titular del fuego. Es decir, se han elaborado distintas submuestras y se ha observado si en cada una de ellas las diferentes causas o consecuencias han tenido distinta incidencia en términos relativos (tabla 2).

Pero no nos hemos quedado ahí. Hemos intentado también una cuantificación de las pérdidas a través de los descensos producidos tanto en el número de fuegos como en las cantidades pagadas en concepto de pechas. Esto ha exigido la estimación previa del número de familias pecheras que habitarían hacia 1346 en las poblaciones que componen la muestra. Tarea que no

<sup>8</sup> El estadístico  $R^2$  (coeficiente de determinación) lo interpretamos del siguiente modo: la variación de fuegos explica en un 84% la variación de pechas. O lo que es igual, que las cantidades pagadas dependen del número de fuegos contribuyentes. Esta correlación estadística está corroborada tanto para la merindad de las Montañas en 1321 (74%) como para la merindad de Sangüesa en 1330 (94%). Para evitar el sesgo de las distintas tarifas, se ha procedido a la normalización de las cantidades pechadas como si en todas las localidades los fuegos enteros, azaderos y de mujeres pagaran 4, 2 y 1 sueldo respectivamente.

ha sido fácil ni en la teoría ni en la práctica. Aunque, como hemos dicho, los propios registros de pechas proporcionan el número y categoría de los fuegos contribuyentes en 1321 (merindad de las Montañas) y 1330 (merindad de Sangüesa), estas fechas quedan tan lejos de la Peste Negra que exigirían una actualización anual, algo que resulta problemático. Así que hemos preferido utilizar un sistema más sencillo: si a los fuegos supervivientes en 1350 les sumados los extinguidos en los años 1347, 1348 y 1349 obtenemos el número de fuegos que habría en cada localidad en 1346.

¿De dónde hemos obtenido el número de fuegos existentes a mediados del siglo XIV? Pues de dos fuentes fiscales de distinta tipología. La primera, el libro del monedaje que contiene los fuegos labradores de casi toda la merindad de las Montañas que debían contribuir en la ayuda concedida para que el nuevo rey acuñara moneda en 1350. Los datos, que debieron de ser recopilados a finales del año anterior, se nos facilitan en dos relaciones de fuegos coincidentes, una nominal y otra cuantificada junto con las cantidades recaudadas. Los datos para las tres localidades del valle de Améscoa los hemos obtenido del libro del monedaje de la merindad de Estella<sup>9</sup>.

Dado que la información correspondiente a la merindad de Sangüesa no se ha conservado, hemos debido recurrir a una segunda fuente. Afortunadamente contamos con el libro cotidiano del tesorero de Navarra de 1352 en el que se incluyó la relación nominal de los fuegos que pagaron pechas capitales ese año clasificados por categorías y de los fuegos “perdidos”, que en líneas generales –lo hemos comprobado– corresponden a los desaparecidos en los seis últimos años. Prescindiendo de las variaciones producidas en 1351, no ha sido difícil deducir el número de fuegos supervivientes en 1350<sup>10</sup>.

Nos encontramos así con lo que podríamos denominar “fuegos de monedaje” y “fuegos de pechas”. ¿Son equivalentes? Dejando al lado los inevitables fraudes, no cabe duda de que en el primer caso nos hallamos ante el recuento de todos los fuegos campesinos, tanto realengos como solariegos, pues todos ellos estaban obligados a contribuir al monedaje. Los recaudadores recibieron instrucciones muy precisas y ejecutaron su cometido con celo a la hora de definir las unidades familiares sujetas al impuesto. Pero la confirmación de que ambos tipos de fuego se refieren a las mismas unidades familiares nos la proporciona la elevada asociación estadística ( $R^2 = 75\%$ ) que se aprecia entre los fuegos obtenidos de ambas fuentes y los importes de las pechas pagadas en 1350. Esto significaría que si el número de fuegos proporcionados por los registros de pechas de las Montañas en 1321 explicaba en un 74 por ciento las cantidades pagadas, los fuegos del libro de monedaje de esa merindad siguen explicando en un 64 por ciento las pechas entregadas en 1350. Un elevado porcentaje si tenemos en cuenta las variaciones que en los pesos de los distintos tipos de fuegos han debido de producir las dificultades de los años anteriores<sup>11</sup>.

<sup>9</sup> AGN. Comptos. Cajón 11, nº 47 (Montañas-Pamplona), transcrito por URANGA (1954), Cajón 31, carpeta 60 (Montañas-Pamplona) y carpeta 59 (Estella).

<sup>10</sup> AGN. Comptos. Registro 69 (1352). Los fuegos se ordenan por categorías (enteros, azaderos, mujeres) y dependencias (realengos y solariegos).

<sup>11</sup> Las instrucciones para la elaboración de los recuentos pueden consultarse en AGN. Comptos. Registro 74 (Ribera) y Cajón 38, núm. 31 (Ultrapuertos). El coeficiente de determinación  $R^2$  desciende notablemente de la merindad de Sangüesa (88%) a la de las Montañas-Pamplona (64%).



El procedimiento descrito nos lleva a estimar en unas 3.600-3.700 las familias pecheras que habitarían en vísperas de la crisis las 205 localidades que integran nuestra muestra. Cantidad ligeramente superior a la calculada por Berthe que se ve respaldada por el hecho de que la asociación estadística entre fuegos estimados y pechas pagadas en 1346 permanece a niveles elevados<sup>12</sup>. Por otra parte, este volumen de fuegos supone que, desde las evaluaciones de 1321 y 1330 esas poblaciones habrían registrado un incremento medio del 14 por ciento, algo asumible si tenemos en cuenta que las pechas han crecido en ese mismo periodo un 10 por ciento.

### La relatividad de las cifras

Así pues los investigadores navarros hemos de sentirnos afortunados por las inusuales posibilidades que nos ofrece esta información. Sin embargo, cuidémonos de dejarnos deslumbrar por las cifras. El historiador es siempre esclavo de los documentos, pero además el historiador de la demografía ha de utilizar fuentes únicas y siempre defectuosas que no puede perfeccionar. Desde las posibles equivocaciones manuales, aritméticas y de observación de quienes recopilaron los datos a los posibles errores de quienes los interpretamos, todo invita a la mayor prudencia. Aunque sea sólo porque quien ve la trampa corre menos riesgo de caer en ella.

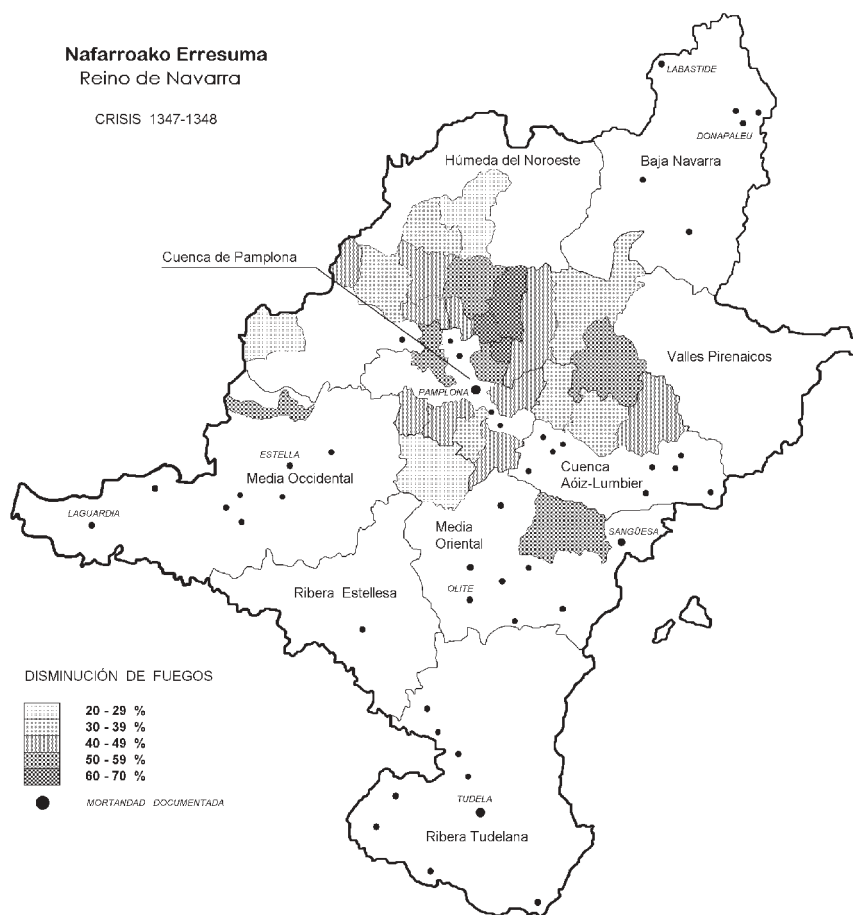
Es, pues, el momento de hacer algunas consideraciones sobre el alcance de nuestro análisis. El tamaño de la muestra no plantea problemas al superar con creces el mínimo estadísticamente necesario para ser representativo de una población que superaría los 60.000 fuegos. No ocurre lo mismo con el sistema de selección de la muestra, que no ha sido evidentemente el simple azar, ya que si nada permite aventurar que la epidemia provocase una mortalidad diferencial –mataría sin distinción de ningún tipo– no puede decirse lo mismo del hambre.

Por otro lado, la información que poseemos se refiere a familias de labradores realengos y solariegos. ¿Qué ocurre con el resto de los grupos sociales? El campesinado, que incluía también a muchos hidalgos y a gran parte de la población de las villas, compartía un mismo género de vida y venía a suponer más del 85 por ciento de la población del reino. Así pues, no parece que tampoco haya problemas por el lado de la representatividad social de la muestra.

Dado que los déficits se reparten en tres registros de cuentas anuales, cabe preguntarse si esa distribución refleja el desarrollo cronológico de la crisis. ¿Hasta qué punto los recibidores dan cuenta puntual de las pérdidas? ¿Cuáles son atribuibles a la hambruna y cuáles a la enfermedad? Berthe se basa en la cronología de los registros para describir la hambruna en 1347 y los avances de la epidemia en 1348 y 1349. Nosotros, en cambio, no estamos tan seguros. Y no sólo porque la crisis debió de provocar una gran desorganización administrativa, sino también porque las pechas a las que se refieren los déficits se pagaban en distintas fechas: los valles de Basaburua Mayor, Basaburua Me-

<sup>12</sup> Esta cantidad se obtiene de sumar a los 2.074 fuegos que obtenemos para 1350 los 1.539 desaparecidos en 1347, 1348 y 1349. A ello tendríamos que añadir los de una docena de pequeñas localidades para las que no hemos obtenido el número de fuegos supervivientes. BERTHE (1984), I, 312, en cambio, los estima en unos 3.346 los fuegos pecheros que habitarían las 223 localidades de su muestra. La correlación estadística global ( $R^2$ ) es en 1346 del 73%.

nor, Lerín, Larraun y las localidades de Leitza y Areso debían entregarlas la última semana de mayo; los valles de Gulina y Odieta a mediados de agosto; y, finalmente, los valles de Imotz, Atez, Olaibar, Esteribar, Ultzama y Erro lo hacían el 29 de septiembre, festividad de San Miguel. De esta forma, incluso si las pechas eran cobradas y consignadas puntualmente, las pérdidas que por ejemplo se consignan en el registro de 1348 para Basaburua Mayor no tendrían por qué ser consecuencia de la epidemia de peste<sup>13</sup>. En todo caso, los años agrícolas quedarían distorsionados en la contabilidad regia, que se basa en años naturales. Así, si el registro de 1347 debe reflejar los efectos de la mala cosecha de ese año y del precedente, el de 1348 añadiría a las víctimas de la hambruna las causadas por la peste que padece el reino a partir de la segunda mitad de ese año. Por último, el registro de 1349 podría mostrar, junto a los efectos de la cosecha de 1348, la regularización contable de las situaciones precedentes. Así que, conscientes de la imposibilidad de precisar a qué año y a qué causa obedecen las pérdidas, hemos preferido hacer un balance global de la crisis.



<sup>13</sup> FORTÚN (1982-1985).



Pero es sin duda la representatividad geográfica la que mayores problemas plantea. Como puede observarse en el mapa adjunto, las localidades que pagaban pechas capitales se concentran en un conjunto de valles norteños enclavados en tres zonas geográficas: Navarra Húmeda del Noroeste (85 poblaciones), Valles Pirenaicos (46), Cuencas Prepirenaicas (66) y Navarra Media (8). La muestra no sólo no mantiene la proporcionalidad de población y de hábitat sino que tampoco nos ofrece ninguna información sobre la mitad sur y el extremo septentrional de Navarra. Por ello deberemos servirnos de noticias puntuales para comprobar hasta qué punto los fenómenos observados en la muestra son extensibles a la totalidad del reino.

Con todo, estos sesgos no deben hacernos olvidar que la documentación navarra ofrece una posibilidad rara, si no única, en Europa: la de estudiar el impacto de la crisis de mediados del siglo XIV en una extensa área rural con un medio físico muy diverso que comprende desde los húmedos valles cantábricos a las cerealistas cuencas prepirenaicas. Una información seriada y cuantificada con una precisión inusual para la época, recabada poco después de los hechos con la objetividad propia de su finalidad fiscal y referida no sólo a la zona más poblada del reino –la Navarra nuclear– sino también a la masa campesina, que constituía sin ninguna duda la inmensa mayoría de la población.

## UN MUNDO LLENO Y FAMÉLICO

Esto es Navarra en vísperas de la catástrofe. Desde que en 1343 muriera su esposo, ocupa el trono la reina Juana II (1328-1349), hija y sobrina de los reyes de Francia y francesa por los cuatro costados que prefirió regir el reino a través de gobernadores. Desde 1344 lo es Juan de Conflant, señor de Dom-pierre y mariscal de Champaña, que sería confirmado en su puesto tres años más tarde por el nuevo monarca Carlos II (1349-1387).

Después de tres siglos de crecimiento ininterrumpido, los aproximadamente 60.000 fuegos que habitan el millar largo de villas y aldeas hacen que los campos navarros estén tan superpoblados como no lo volverán a estar hasta el siglo XIX. Y por ello el horizonte está lleno de nubarrones. Como bien documenta Berthe, desde finales del siglo XIII las dificultades frumentarias habían sacudido periódicamente a los navarros. De 1300 a 1318, en oleadas sucesivas, el exceso de lluvias originó malas cosechas y las hambrunas asolaron todo el país. Tras un breve respiro, durante los años 1328-1330 y 1333-1336 las privaciones golpearon nuevamente, pasando a la memoria colectiva como *los fuertes años de antes de la mortalidad*<sup>14</sup>.

La de Navarra no es una situación excepcional. En Gascuña, Forez, Languedoc y Provenza las fuentes señalan en esa época las malas cosechas, la carestía de los granos y la miseria de la población. También en la península Ibérica son años malos y concretamente en los territorios vascos de Castilla las crónicas describen una gran mortandad causada por las malas cosechas de 1343-1346<sup>15</sup>. Por todo ello, las oleadas de penuria que hostigan Navarra hasta

<sup>14</sup> AGN. Comptos. Registro 88 (1358), fol. 108 vº.

<sup>15</sup> DUBOIS-BLOCKMANS (1997), 204 y BERTHE (1984), I, 206-234. Para Castilla las crónicas de Alfonso XI y de Lope García de Salazar y VACA (1990), 95.

la crisis de mediados del siglo XIV no son frecuentemente más que manifestaciones regionales de las hambrunas que asolan el sur de Europa. Pero si el hambre no es una novedad para unos habitantes acostumbrados a su presencia desde finales del siglo anterior, sí lo es la mayor frecuencia de sus ataques.

Con todo, el volumen de población no se resiente todavía. Los campos navarros, escenario del enfrentamiento entre la fuerza destructiva de las hambrunas y el vigor demográfico, ha sabido mantener su frágil equilibrio y, aunque algunas zonas muestran una tendencia a la recesión desde principios del trecentos, otras consiguen mantener el crecimiento del pleno medieval hasta 1333-1346. Sin el apoyo de las epidemias, el hambre por sí solo ha sido incapaz de detener a largo plazo el crecimiento demográfico. Y así Navarra no ha estado jamás tan poblada como en vísperas de la Peste Negra.

### Los años caros

Así de expresivos fueron los navarros de la época al denominar a los años 1346 y 1347. Y, efectivamente, todo apunta a que las malas cosechas causadas por el exceso de humedad provocaron la escasez de cereales y el espectacular aumento de los precios.

La cosecha de 1346 fue precedida de un invierno especialmente lluvioso. Tenemos noticias de que los molinos del valle de Berrueza, arrasados por las grandes riadas de diciembre del año anterior, no pudieron ser reparados hasta un año y medio después debido a las avenidas de agua, siendo nuevamente destruidos poco después por la misma causa. Y es que en 1347 los ríos de la comarca estuvieron tan crecidos que pudieron moler incluso los molinos concejiles que habitualmente no lo hacían por falta de caudal. También en Andosilla se hacen eco de la gran pluviosidad sufrida en el invierno de 1346. Ese mismo año el río Arga se desborda a su paso por Pamplona por dos veces –el 20 de febrero y el 25 de abril– mientras que las lluvias registradas en junio, poco antes de la cosecha, dañan el molino de Mues, la muralla de Los Arcos y los baños de Tudela. En Olite mismo se tuvieron que reparar una treintena de tapias que habían sido derruidas *por la grant multitubre de las pluvias et agoadas*<sup>16</sup>.

Como se ve, los testimonios se refieren a las comarcas cerealistas del reino donde la prolongación de las lluvias hasta bien entrado el verano habría provocado la pésima cosecha que parece estar en la base de un espectacular aumento de los precios. Desgraciadamente, el vetusto estudio de Hamilton apenas aporta información sobre los precios de este periodo<sup>17</sup>, pero tenemos algunos testimonios de que ese incremento venía de tiempo atrás.

Ya en 1344 el pago de los derechos reales en los mercados públicos de cereales –conocidos como “chapiteles”– de Aoiz, Auritz/Burguete y Donibane/San Juan debía realizarse en trigo y no en dinero como hasta entonces, prueba inequívoca del encarecimiento del cereal. También de escasez, pues se nos dice que ese año se vendió muy poco pan y que los baños de Tudela no

<sup>16</sup> AGN. Comptos. Registro 56 (1346), fol. 47 vº (Tudela), fol. 70 vº (Olite) y fol. 178 vº (Pamplona). Registro 58 (1347), fol. 220 (Berrueza), fol. 236 (Mues) y fol. 176 (Pamplona). Registro 59 (1348), fol. 242 vº (Mues), fol. 230 vº (Andosilla) y fol. 229 (Los Arcos).

<sup>17</sup> HAMILTON (1936), 292. En una tabla se indican para el periodo 1339-1344 unos precios del trigo y la cebada que muestran, con oscilaciones intermedias, un aumento del 33 y 37% respectivamente.

podieron ser arrendados debido al elevado precio de la paja. Aún más documentado encontramos el aumento de precios producido en 1345. Cuando en mayo de ese año el merino de Estella acuda a custodiar un duelo nobiliario verá incrementada su retribución debido a la carestía del tiempo. También lo ocurrido en la capital ilustra sobre las dificultades alimentarias por las que atravesaba la principal población del reino. En octubre de 1345 las panaderas que vendían pan cocho en las tiendas del chapitel de la Navarrería fueron expulsadas ante el clamor de la población, que les acusaba de incitar a los campesinos que acudían a vender para que encareciesen el precio del pan<sup>18</sup>. Dos ordenanzas promulgadas por el gobernador de Navarra nos confirman estas dificultades frumentarias. Por la primera de ellas se obligaba a los mesnaderos de la corona a percibir en metálico –al precio de 3,75 sueldos el robo– las retribuciones anuales que tradicionalmente cobraban en trigo. Por la segunda, promulgada el 11 de junio y reiterada el 3 de noviembre, se prohibía la exportación de cereales fuera del reino<sup>19</sup>.

Los problemas no habían esperado, pues, a la mala cosecha de 1346, pero sin duda ésta terminó de deteriorar la situación. A partir de octubre de ese año, los oficiales reales reflejan en sus cuentas el incremento en el coste del mantenimiento de los presos bajo su custodia, que pasa de un dinero diario a dos. Ninguna duda sobre los motivos: *por la grant carestia del tiempo y por razon que trigo era muy caro* nos dice el preboste de Olite, *por razon de la grant carestia del pan de este ayño* aducen el merino de Sangüesa y el preboste de Puente la Reina. Los testimonios del aumento de precios abundan en las cuentas reales. En los chapiteles se sigue obligando a pagar en especie los derechos de medición y venta de granos y el 26 de octubre el propio gobernador ordena incrementar su soldada a las tropas que protegen la frontera guipuzcoana ante la imposibilidad de proveerse de alimentos<sup>20</sup>.

También en Pamplona continuaban los problemas. El desabastecimiento que sufre la mayor población del reino es tan acuciante que tiene que intervenir el propio consistorio. Después de la expulsión de las panaderas, en junio de 1346 se pone un portero real con el cometido de evitar la picaresca de quienes venden trigo fuera del chapitel lejos del control de la administración. Ese mismo mes los jurados de Pamplona piden al tesorero del reino que, para evitar el encarecimiento del pan y permitir el suministro de la población, autorice la tasación del precio del trigo en el chapitel. Y es que desde la cosecha anterior el aumento de precios había sido brutal: de los 5 sueldos que costaba un robo en octubre de 1345 se había pasado a los 7,5 de marzo siguiente. Así que, de común acuerdo, los regidores y los arcedianos de la Tabla y de la Cambra fijan el precio del trigo en 4,5 sueldos el robo. Por su parte, el gobernador ordena prestar a la ciudad unos cuatro mil robos de trigo provenientes de las rentas reales en el sur del reino. A la postre, todas estas medidas no pudieron paliar el hambre y así sabemos que a finales de año ni si-

<sup>18</sup> AGN. Comptos. Registro 54 (1345), fol. 254 vº (merino de Estella) y fol. 195 vº (Pamplona). Registro 56 (1346), ff. 196-196 vº (Pamplona). Registro 58 (1347), ff. 191-191 vº (Pamplona).

<sup>19</sup> AGN. Comptos. Registro 54 (1345), fol. 240 vº (mesnaderos) y fol. 265 vº (exportación de cereales).

<sup>20</sup> AGN. Comptos. Registro 56 (1346), fol. 76 (Olite), fol. 130 (Sangüesa), fol. 205 vº (Puente la Reina), fol. 82 (chapiteles) y fol. 144 (tropas fronterizas).

quiera los frailes franciscanos y carmelitas de los conventos de la capital tenían lo que comer. Ante la imposibilidad de ser socorridos por los fieles, para poder alimentarse se vieron obligados a vender los objetos de culto<sup>21</sup>.

Pero en toda Navarra se sufría la escasez y la penuria del año agrícola 1346-1347. Buena prueba de ello es que ya el 4 de julio se prohibiese el transporte de trigo incluso a la Tierra de Ultrapuertos (Baja Navarra) y que un mes más tarde se revocaran las licencias concedidas para la exportación de vino. Y ello a pesar de que el desabastecimiento que padecían los castillos bajonavarros ponía en peligro su seguridad. Tras la desastrosa cosecha y para paliar la penuria estas restricciones fueron reforzadas: a finales de octubre se regulaba la venta de pan, se volvía a vedar la exportación de granos y se extendía la prohibición a la de ganados. Cuando el 12 de diciembre se vuelva a vedar la extracción de trigo y vino del reino se justificarán estas medidas en la gran escasez de vituallas que se padecía en Navarra. La serie de precios del trigo vendido en el mercado de Estella de septiembre de 1346 a julio de 1347 confirma la persistencia del elevado nivel de precios<sup>22</sup>.

### Miseria, deudas y emigración

En estas penosas condiciones afrontan los navarros el año 1347. A los amplios sectores de población arrastrados a la pobreza por las catastróficas cosechas de los últimos años no les queda otra salida que el endeudamiento. Al fin y al cabo este había sido el recurso al que se había recurrido en crisis anteriores. Los campesinos, para poder alimentarse, para pagar las rentas o simplemente para adquirir simiente, empeñan o venden lo que de valor tienen, sus bestias de trabajo. Ejemplos no faltan. Pero Ortiz, pechero de Aranarache (Améscoa), ha vendido su buey y cultiva su parcela con un asno. No lejos de allí, en Larraona, a Sancho de Behengoa no le queda más que una vaca para trabajar su tierra tras vender un buey y un asno. Peor suerte han corrido sus convecinos Martín Zakarro, que lo ha perdido todo y mendiga por las calles de Calahorra, y Gonzalo de Behengoa, que *es muerto et perdido todo lo suyo por las deudas que tenía*<sup>23</sup>.

Pero el endeudamiento también se produce a nivel de comunidades enteras. Los de Mendavia, por ejemplo, debían tanto a la corona y a los prestamistas judíos y cristianos que no podían pagar ni la mitad de su pecha. Peor aún lo estaban pasando en Baigorri, localidad en la que a causa de las malas cosechas y guerras anteriores el número de labradores se había reducido a la décima parte. En 1342 su pobreza era tal que, decían, ni aun vendiendo todo lo que había en la villa podrían pagar las enormes deudas por las que estaban embargados<sup>24</sup>.

Conforme avanza el año 1347 y se van consumiendo los escasos frutos de la pasada cosecha, los efectos del hambre se agravan. Primero ha sido la miseria causada por el encarecimiento del cereal que dificulta la adquisición de

<sup>21</sup> AGN. Comptos. Registro 56 (1346), fol. 140 vº (tasación), fol. 12 vº y 100 vº (préstamos), ff. 140 vº-141 (precios de trigo, avena y ordio en Pamplona) y fol. 151 (conventos de Pamplona).

<sup>22</sup> AGN. Comptos. Registro 56 (1346), fol. 128 (prohibiciones 4-VII-1346 y 11-VIII-1346), fol. 130 (normativa 23-X-1346), fol. 129 (prohibición 2-XII-1346), fol. 162 (anulación de licencias). Registro 58 (1347), ff. 221 vº-223 (ventas de trigo en Estella). Registro 59 (1348), fol. 248 (castillos de Ultrapuertos).

<sup>23</sup> AGN. Comptos. Registro 58 (1347).

<sup>24</sup> AGN. Comptos. Registro 54 (1345), fol. 223 (Mendavia) y 239 vº (Baigorri).

alimento y de simiente; por el endeudamiento ante prestamistas judíos o cristianos y ante la propia administración; por la contracción del comercio, que origina el repliegue interior de cada localidad o valle; finalmente por la pérdida de ganados y bestias de tiro, consumidos como alimento o utilizados para saldar deudas. En las cuentas reales este empobrecimiento general se refleja en la larga relación de fuegos que descienden de categoría. Sirvan de ejemplo los cuatro pecheros de Rala (Lónguida), hasta entonces enteros, que ven como sus pechas son convertidas en pechas de azaderos porque ya no tienen bestias.

Sumidos en la pobreza más absoluta, muchos campesinos navarros se ven obligados a abandonar sus pueblos y se arrojan a los caminos para no morir de hambre. Los recibidores los anotan cansinamente en sus registros: en Elgorriaga (Lerín) Johango, Matxin, Martingo, Otxoa y Mitxelko han abandonado sus casas con toda su familia y *son ydos por pobreza desemparrando lures bienes*; en Eltzaburu (Ultzama) un tal Peru *es ydo con su muger et con sus creaturas, desemparrando lo suyo a biuir do puede*. Huir de la pobreza, la misma solución de anteriores crisis. Ante la imposibilidad de ser socorridos por sus convecinos, muchos recurren a parientes y amigos que viven en comarcas que por ahora capean algo mejor el temporal. Otros se dirigen a las grandes poblaciones donde la beneficencia les permite subsistir con menos dificultades. A veces se huye bastante lejos, a Hondarribia, Logroño o Calahorra, pero la mayoría lo hace a las ciudades o villas más cercanas, como Arróniz, Tafalla, Estella y Pamplona. Hay incluso quien mendiga por los caminos: Martín, antiguo pechero en Eusa (Ezcabarte) muere pidiendo por las puertas y su única hija sobrevive del mismo modo<sup>25</sup>.

El terrible estado de unas masas campesinas empobrecidas y cargadas de deudas obligó a la administración navarra a intervenir. A finales de mayo de 1347, el gobernador posponía tres meses la celebración de juicios civiles justificando esta medida en la pobreza de la población y en la necesidad de cosechar la cebada. Poco después, se intentaba paliar el endeudamiento en el que habían caído las capas más humildes —el “pueblo menudo”, como se decía entonces— y el primero de julio se pregonaba por todos los mercados y villas que quienes se considerasen víctimas de un préstamo usurario lo denunciaran ante el gobernador. En la ordenanza se reconocía que, debido a la mala situación económica que vivía el reino, muchos cristianos ricos se habían dedicado a concertar préstamos con un desorbitado interés cuyo cobro supondría la ruina de la población. Un mes más tarde, la propia reina ratificaba y reforzaba las disposiciones contra la usura y prohibía la ejecución de bienes tanto a los acreedores y sus fiadores como a quienes hubieran concertado préstamos con la garantía de la próxima cosecha<sup>26</sup>.

Pero la corona era consciente de que todo esto no era suficiente y se vio obligada a realizar préstamos a las comunidades campesinas para hacer posible que continuaran trabajando los campos. Y así, a principios de 1347, presantos centenares de robos de simiente a los nueve pueblos del valle de Amés-

<sup>25</sup> AGN. Comptos. Registro 58 (1347), fol. 128 vº (Eusa), fol. 125 vº (Eltzaburu), fol. 125 (Arraitz), fol. 119 vº (Hondarribia), fol. 212 vº (Calahorra).

<sup>26</sup> AGN. Comptos. Registro 58 (1347), fol. 157 (pleitos civiles, 28.v.1347), ff. 110 vº y 157 (usura, 1.vii.1347), fol. 111-111 vº (ejecución por deudas, 13.viii.1347).

coa, muy afectados por la delincuencia fronteriza y por la despoblación causada por el hambre. Los campesinos deberán reintegrarlo a las arcas reales también en trigo en la próxima cosecha. Poco después se hace un préstamo similar a las localidades de Metauten, Ollogoyen, Ollobarren y Zúñiga. A los vecinos de El Busto, en cambio, se les adelanta dinero para que puedan comprar bestias de labor con las que trabajar sus tierras<sup>27</sup>.

### La atonía de la actividad económica

La profunda crisis que vive la actividad agraria se transmite al conjunto de la economía a través del abandono de las tierras de labor –garantía de una cosecha insuficiente– y la paralización de las demás actividades rurales. Efectivamente, la mayor parte de esas tierras abandonadas no encuentran nuevo arrendatario y quedan yermas. No es sólo el temor a la renta, sino sobre todo la incapacidad física y técnica para explotarlas: el cultivo exige más brazos, más bestias y más simientes precisamente cuando el mundo rural más carece de ellos.

La miseria paraliza también las “industrias” rurales, ferrerías y molinos. En 1347, de las seis ferrerías de Leitza sólo trabajan dos debido a la gran pobreza de sus dueños y a la carestía del tiempo. En la Tierra de Lerín las minas y las ferrerías reales no se pueden ni siquiera arrendar *por el fuert tiempo et por la grant pobreza de la gent*. Del resto, tan sólo dos trabajan todo el año, una nueve meses y otra únicamente labra durante el verano. Según afirma el recibidor, ni siquiera los derechos reales se hubieran podido cobrar de no haberse hecho en pequeños plazos<sup>28</sup>.

Aunque no poseemos datos tan precisos, también la actividad comercial debió de decaer víctima de la atonía causada por el descenso en el mercado de granos, por la vuelta a intercambios de corto alcance y en especie y por las dificultades monetarias derivadas de la inflación. Ya hemos visto cómo la propia corona cobraba en grano los derechos de sus chapiteles y pagaba en dinero las soldadas de trigo de sus mesnaderos, indicios claros de la depreciación monetaria. No es extraño, pues, que en esta situación también la población rechazara las monedas de torneses, sanchetes y torneses negros, rechazo que llevó a la administración a amenazar en agosto de 1347 con una multa equivalente a seis veces el valor de las piezas rehusadas<sup>29</sup>.

### La ola de criminalidad

Fiel reflejo de estas dificultades económicas, los años que preceden a la llegada de la Peste Negra se caracterizan también por un fuerte incremento de la violencia social, del bandolerismo fronterizo, de los enfrentamientos nobiliarios y de las luchas entre comunidades.

Aunque la plaga del bandolerismo se padecía en todo el reino, los límites con Castilla –muy especialmente las comarcas cercanas a Guipúzcoa– se convirtieron en una verdadera “frontera de los malhechores” donde bandas de delincuentes navarros, guipuzcoanos y alaveses, con la connivencia de los linajes nobiliarios vascongados, realizaban sus fechorías y esquivaban la represión

<sup>27</sup> AGN. Comptos. Registro 58 (1347), ff. 241-242 vº.

<sup>28</sup> AGN. Comptos. Registro 58 (1347), fol. 120 (Leitza), fol. 125 y 133 (Tierra de Lerín).

<sup>29</sup> AGN. Comptos. Registro 58 (1347), fol. 110 vº y 267 vº-268.



de los merinos huyendo al otro lado de la frontera. Con sus robos y asesinatos, estos fuera de la ley siembran el temor en amplias zonas del reino. Y no es porque exista un vacío de autoridad pública. Los merinos de Estella y las Montañas los persiguen incansablemente y el número de tropas movilizadas en sus “cabalgadas” –a veces hasta dos centenares de jinetes y peones– dan buena idea de la entidad de esas bandas de delincuentes. Tampoco de ineficacia, porque las cuentas de los oficiales reales están llenas de forajidos apresados y expeditivamente ahorcados, despeñados o ahogados.

El problema se arrastraba desde tiempo atrás. Desde comienzos de siglo estas bandas de ladrones venían creciendo al aire de las crisis frumentarias, pues para los campesinos arruinados el pillaje fue muchas veces la única forma de sobrevivir. Tras su ejecución conocemos algunos de ellos: Martín, hijo de Pedro de Aranarache, *ladron manifesto que biuia con los alaueses*, Martín Álvarez de Urra, *escudero natural de Nauarra, con otros sus qonpaynnonnes ypuzcoanos et otros hombres encartados del Regno de Nauarra*, etc. Los años 1311-1317 son un buen ejemplo de la relación entre miseria y delincuencia, pero es desde 1329 cuando el fenómeno irrumpe con especial violencia y la corona, a pesar de no ahorrar esfuerzos al más alto nivel, se ve incapaz de atajarlo.

Gestiones no faltaron. A mediados de 1345, para tratar de la represión de los bandidos fronterizos, el merino de las Montañas se reunía en Doneztebe y Lesaka con su homónimo guipuzcoano y a finales de año hacía lo propio con el alcalde mayor de ese territorio castellano. Poco después el gobernador de Navarra y el merino mayor de Guipúzcoa se entrevistaban en Pamplona para tratar del mismo tema. Pero nada de esto pudo evitar que tras la pésima cosecha de 1346, el bandolerismo fronterizo se incrementara, obligando a la corona a mantener guarniciones permanentes en Leitza y Etxarri-Aranatz. Al año siguiente, un emisario navarro viajaba a Guipúzcoa para entrevistarse con los merinos mayores de ese territorio y del de Álava, *en razon de las muertes, robos y daynos que las gentes de Ypuzcoa et de Alaua fazen enta Nauarra*. La participación en estas incursiones de la nobleza vascongada –que mantenía una especie de protectorado mafioso sobre la Montaña navarra– fue puesta de manifiesto ante el propio rey castellano por el caballero Ferrant Gil de Asiáin al denunciar cómo en junio de 1346 los linajes oñacinos habían asesinado y robado en pueblos navarros, en clara violación de la hermandad suscrita entre ambos reinos<sup>30</sup>.

Pero el bandolerismo no es la única fuente de violencias. En esta época los conflictos entre poblaciones fronterizas agitan el reino desde Amikuze (“Micxa”) en Baja Navarra a Corella en la Ribera. También frecuentes son los enfrentamientos entre localidades navarras y hasta en el seno de las mismas comunidades por unos recursos limitados como el agua o los pastos. Y, cómo no, las luchas entre los linajes nobiliarios.

<sup>30</sup> AGN. Comptos. Registro 54 (1345), ff. 163-164 vº (entrevistas de 10.VI.1345 y 5.XII.1345), fol. 253 (entrevista 21.IV.1346), fol. 143 vº-144 (Leitza y Etxarri-Aranatz), Registro 56 (1346), fol. 144 (incremento del bandolerismo fronterizo), Registro 58 (1347), ff. 196 vº (embajada a Guipúzcoa) y 199-199 vº (denuncia a oñacinos). También FERNÁNDEZ DE LARREA (2000), 23.

### El balance del “tiempo de la hambre”

En 1347 los campesinos navarros mueren de hambre, casi siempre con toda su familia. Es el caso de Martín Ibáñez, pechero de Eratsun (Basaburua Menor), *qui morio de fambre con todos los de su casa*; de Miguel de Etxeberri, de Ihaben (Basaburua Mayor), *que eyll et su muger et sus creaturas, andando por Dios, son muertos*; de Martín Martíniz, Miguel Périz, Johan Périz, Sancho de Irigoien y Jurdana, todos de Atallu (Araitz), *que son muertos en tiempo de la fambre*<sup>31</sup>. La hambruna, agudizada por la mala cosecha de ese año, se prolongó durante la primera mitad de 1348, por lo que muchas de las víctimas de ese año se deben más al hambre que a la enfermedad. No obstante, basándonos en los déficits de 1346 y 1347 podemos hacer con Berthe algunas consideraciones respecto a la amplitud y violencia de la crisis.

La intensidad de la hambruna fue muy variable. Aunque también golpeó otras tierras, su epicentro se situó en los húmedos valles meridionales de la Montaña. Conforme nos alejamos hacia al sur o al este, sus efectos se atenúan. Así, el hambre fue general en la merindad de las Montañas, que perdió más de una décima parte de sus fuegos, y especialmente violenta en los valles de Ultzama y Santesteban de Lerín. En el primer caso, se tradujo en la huida de los campesinos y en el segundo en su muerte por inanición. Aunque las más afectadas parecen haber sido las pequeñas aldeas, la hambruna se mostró muy caprichosa a la hora de elegir sus víctimas. En el valle de Araitz, en general muy poco golpeado por el hambre, en dos de sus localidades –Arribe y Areso– han desaparecido casi todos sus vecinos.

Las pérdidas han sido menores en las tierras de la merindad de Sangüesa, donde apenas ha desaparecido uno de cada veinte fuegos. Aquí sólo el valle de Esteribar, muy cercano a las tierras más afectadas de la de las Montañas, ha sufrido una hambruna catastrófica. En general los déficits se deben aquí a las migraciones ocasionadas por la penuria más que a los efectos de la mortandad. En cuanto a la merindad de Estella, los escasos testimonios acreditan también la presencia de la plaga. En el valle de Améscoa se aprecia un impacto muy similar al de las tierras más afectadas del norte, mientras que en Laguardia y sus aldeas al menos una de cada veinte casas han quedado vacías.

Noticias mucho más escuetas acreditan que la hambruna de 1347 también golpeó en las tierras más septentrionales del reino. En Garazi (Cisa), de las siete familias que habitualmente pagaban sus tributos al rey, cuatro habían desaparecido completamente. En Amikuze se atribuye a la muerte de sus miembros la desaparición de fuegos en Unaso, Arruta e Ilharre y en la Tierra de Orzaize (Osés) han muerto todos los residentes de diecisiete casas. En toda Baja Navarra se enumeran casas abandonadas porque sus habitantes han sucumbido a la miseria o han emigrado. De hecho, Herreros afirma que la reducción en una quinta parte de la tierra cultivada en Amikuze entre 1345 y 1348 pudiera deberse a abandonos por el empobrecimiento y las hambres que precedieron a la peste<sup>32</sup>.

<sup>31</sup> AGN. Comptos. Registro 58 (1347), fol. 123 vº (Eratsun), fol. 121 vº (Ihaben), fol. 119 vº (Araitz).

<sup>32</sup> BERTHE (1984), 304 y HERREROS (1998), 222.

Como hemos dicho ya, las dificultades por las que atraviesa Navarra poco antes de la irrupción de la Peste Negra no son algo excepcional. Desde comienzos de la década de los cuarenta toda Europa meridional atraviesa una larga crisis de subsistencia que prepara el camino a la enfermedad. En Castilla las crónicas nos han dejado constancia de la mala climatología y de la gran escasez de alimentos padecida en 1347. También un testigo nos describe ese año como de gran carestía y escasez en Burdeos, ciudad donde murió mucha gente a causa del hambre. En Italia, en Pistoia, otro cronista se refería a la gran carestía de productos alimenticios y a la mortandad que hubo en toda la Cristiandad en los años 1346 y 1347, curiosamente los mismos que los navarros denominaron los años caros<sup>33</sup>.

Podemos concluir, pues, diciendo que la hambruna que padece Navarra en 1347 y primera mitad de 1348 es la última de las crisis alimentarias de un país agotado en sus recursos y en estado de superpoblación, crisis que en modo alguno puede dissociarse de la enfermedad que a continuación sacudirá el reino. Como bien dice Berthe, la pandemia no viene sino a prolongar el color gris de la primera mitad del siglo XIV y la tormenta de 1347.

## LA GRAN MORTANDAD

Cuando la miseria y el hambre aún azotan Navarra, a finales de 1347 hace aparición en el Mediterráneo oriental la peste bubónica, una mortífera enfermedad sumamente contagiosa que Europa no conocía desde hacía seis siglos. Propagada por vía marítima, la pandemia llega a Sicilia en septiembre y desde allí se extiende rápidamente por Italia y Francia, desde donde en abril de 1348 se difunde por todo el litoral hispano. De una forma general, en Francia y en la península Ibérica la Peste Negra se propaga a través de las principales vías de comunicación, golpeando más duramente en las zonas llanas que en las montañosas y provocando a su paso una espantosa sangría humana<sup>34</sup>. El pánico y la angustia que provocó en una población subalimentada y completamente desarmada ante la plaga fue enorme, como se nos relata en la *Vitae paparum Avenionensium*: “se apoderó de todo el mundo un terror tan grande que en cuanto alguien tenía una úlcera o un pequeño bulto, generalmente debajo de la ingle o del sobaco, la víctima era abandonada, incluso de sus familiares”.

### ¿Cuándo y desde dónde llegó la peste a Navarra?

Pocos han aventurado una respuesta. La parquedad de las fuentes sobre este punto y el itinerario seguido por casi todas las oleadas pestíferas posteriores –propagándose desde el Mediterráneo por el valle del Ebro– indujeron seguramente a Ubieto a defender que la peste irrumpió en tierras navarras desde Aragón en el mes de septiembre o primeros días de octubre de 1348. Y ello a pesar de que, considerando las relaciones de Navarra con los territorios hoy franceses, apuntara la posibilidad –rápidamente puesta en duda– de que la enfermedad llegase desde territorios norpirenaicos con varios meses de an-

<sup>33</sup> BERTHE (1984), 301-303.

<sup>34</sup> DUBOIS-BLOCKMANS (1997), 205.

relación, a partir del mes abril. Más acertado estuvo Berthe al proponer la hipótesis de que la peste se propagase por el noroeste peninsular a través de los puertos pirenaicos y de la costa y al fechar su llegada a Navarra en julio de 1348<sup>35</sup>. Por fortuna, hoy estamos en condiciones de aseverar que la Peste Negra llegó muy pronto a Navarra proveniente del sur de Francia, muy probablemente a través del Camino de Santiago.

Un valioso documento acredita que Pamplona estaba ya infestada con anterioridad al 24 de junio de 1348. Así lo hizo constar el administrador de los herederos de Miguel de Roncal cuando decía que ese año no se pudo cobrar el alquiler de dos casas debido a que *por razon de la mortaldat que fue non se pudo logar, car la mortaldat fue ante de Sant Johan, en el quoyal suelen alogar las casas*. Es más, es posible que la peste estuviese presente en la ciudad ya a finales de mayo, mes en el que el almirante del burgo de San Cernin hace constar en sus cuentas la más que sospechosa muerte de tres arrendatarios en las casas situadas junto al chapitel, extramuros de la ciudad. Esta temprana aparición de la terrible plaga podría explicar tanto la orden dictada por el gobernador el 18 de mayo dando limosnas a los frailes de Sangüesa para que rogaran a Dios por la salud de la reina y sus hijos, como el pago cinco días más tarde al físico mase Salomón Constantin. Adquiriría también pleno sentido la ordenanza promulgada el 16 de junio limitando los gastos en comidas durante los funerales, gastos que según se dice sumían en la pobreza a los huérfanos<sup>36</sup>.

La llegada de la peste a Pamplona a finales de mayo o principios de junio excluye la posibilidad de que el contagio procediera del valle del Ebro. Por esas fechas la enfermedad se había declarado tan sólo en las ciudades de la costa mediterránea (Barcelona, Tarragona, Valencia, Almería) y en las capitales aragonesas más cercanas –Zaragoza y Huesca– no se registrarán las primeras víctimas hasta bien entrado el mes de septiembre<sup>37</sup>. En cambio, al norte de los Pirineos la enfermedad avanzó mucho más rápidamente, a un ritmo de cien kilómetros al mes. Ya el 23 de marzo el obispo de la cercana Baiona mostraba su preocupación por la epidemia que se padecía en las costas mediterráneas. Y es que en los primeros días de ese mes la peste está en Narbona, en abril ya ha llegado a Toulouse y para mitades de junio, siguiendo el curso de Garona, había alcanzado la costa atlántica por Burdeos<sup>38</sup>.

Es muy posible, pues, que siguiendo una vía de peregrinaje y tráfico comercial de primer orden como el Camino de Santiago la enfermedad llegase a Navarra antes incluso que a la capital de Gascuña. Por otra parte, este rápido avance a través de la ruta norpirenaica y jacobea explicaría la temprana aparición de la plaga en la cornisa cantábrica y en Galicia, hecho este que ha desconcertado a los historiadores a la hora de fijar el itinerario seguido en la Península.

<sup>35</sup> UBIETO (1975), 59, nota 56 y BERTHE (1984), I, 307.

<sup>36</sup> AGN: Comptos. Cajón 9, núm. 114, fol. 4 y Registro 59 (1348), fol. 208: ... *porque Pere Yuaynes de Sanguesa et su amiga morieron en anno XLVIII, en mayo. Et del loguero de la segunda casa que tenia Çuria... nichil ut supra...*, fol. 90 (frailes), fol. 6 (físico) y fol. 114 vº (funerales).

<sup>37</sup> UBIETO (1975).

<sup>38</sup> BIRABEN (1976), I, 56 y 92.

### La extensión y duración de la plaga

Desde las poblaciones situadas en el Camino de Santiago y fundamentalmente desde Pamplona y Estella –parada obligada para el peregrino, el viajero o el comerciante que transportaría el bacilo pestoso– la enfermedad se propaga rápidamente por toda Navarra. De norte a sur, de este a oeste, todos los testimonios lo acreditan. Las ferrerías de la Tierra de Lerín que aún trabajaban cesan en su actividad en el mes de junio. En Cirauqui no se llega siquiera a segar los prados y en Los Arcos los escasos cultivos se quedan sin cosechar por miedo a la enfermedad. En la misma Tudela, segunda ciudad del reino, la presencia de la peste está acreditada antes de septiembre<sup>39</sup>.

Durante los meses de verano, reforzada seguramente por unas condiciones de calor y humedad favorables a su propagación, la peste se unió al hambre para llegar a los más alejados rincones del reino. Como luego veremos con más detenimiento, muy pocas localidades de nuestra muestra escaparon a los zarpazos de la muerte. Pero la enorme mortalidad se acredita también en todas las grandes poblaciones. En Pamplona los oficiales reales anotan el impago de numerosas rentas debido al fallecimiento de los arrendatarios y de sus fiadores y los nombramientos de nuevos oficiales reales hacen sospechar la muerte de sus predecesores. En la capital ribera nadie acude a los baños públicos por causa de *la grant mortandat que ouo en Tudela este tiempo*, el mismo motivo que impide arrendar la pesca en el Ebro. Johan de Funes, arrendador de una parcela real, cae víctima de la peste, al igual que su convecino Lorenzo Guerrero, que sucumbe con toda su familia. Desde luego no son los únicos, pues el justicia de la ciudad anota en sus cuentas que ese año deben de ser muchos los tudelanos muertos sin testar, prueba de la rapidez con que les ha arrebatado la vida la terrible enfermedad. Lo contrario que en Sangüesa, en donde se dice que no se encuentra ningún fallecido durante la mortandad que no haya dejado herederos legítimos. La muerte de todos los judíos que vivían en el molino tinturero acredita el paso de la plaga por Estella. En Olite muchos pleitos no se pueden continuar debido a la muerte de demandantes y demandados y las casas, navas y olivares reales se quedan sin arrendar por la gran mortalidad padecida en la villa. De la capital de Baja Navarra, Donibane/San Juan, no nos han llegado datos, pero sabemos que las escasas rentas del cercano molino de Behorlegi se justificaron en la muerte de la población<sup>40</sup>.

Por lo que sabemos, las villas de menor tamaño que hacían las veces de cabeceras comarcales no sufrieron menos. En Villafranca no funciona el molino porque a causa de la mortandad no hay nadie para tornar el agua. En Laguardia se documentan muchos fallecidos que no poseen bienes. Los derechos del almiradío se ven muy perjudicados en Lumbier, mientras que en Monreal en un corto espacio de tiempo se suceden, conforme mueren, hasta cuatro re-

<sup>39</sup> AGN. Comptos. Registro 59 (1348), fol. 136 vº (Tierra de Lerín), fol. 219 vº (Cirauqui), fol. 240 vº (Los Arcos) y fol. 16 (Tudela).

<sup>40</sup> AGN. Comptos. Registro 59 (1348), fol. 169 (Pamplona). El baile de San Nicolás tomó posesión de su cargo el 8.VII.1348 y el baile de los judíos el 5.IX.1348; fol. 16 (baños), fol. 22 vº (pesca), fol. 25-26 vº (vecinos) y fol. 51 (intestados), todos referidos a Tudela. Fol. 116 (Sangüesa), fol. 261 (Estella), fol. 281 (Behorlegi), fol. 58 vº (Olite). Registro 60 (1349), ff. 53-53 vº (Olite).

caudadores. También en Donapaleu (Saint Palais) se documenta ese año la muerte de varios huérfanos a causa de la peste<sup>41</sup>.

No hay la menor duda de que la plaga alcanzó en pocas semanas a la totalidad del reino. Pero ¿cuánto duró? La verdad es que, como es habitual, tenemos menos información sobre el fin de la epidemia que sobre sus comienzos. Berthe, basándose como hemos dicho en la distribución de los déficits en las cuentas de los recibidores, estima que la enfermedad alcanzó su punto culminante en 1348 para luego ir debilitándose y haciéndose más caprichosa en 1349 y 1350, año este último en el que aún atacaría algunos valles antes de extinguirse<sup>42</sup>.

Nosotros no somos de la misma opinión. Ya hemos razonado antes por qué no creemos que los registros de los recibidores reflejen fielmente la cronología de la crisis. Por otro lado, todos los documentos se refieren siempre a que la mortandad ha tenido lugar en el año 1348. Ya hemos visto también cómo poco después el recibidor de Sangüesa se refería a la mortandad que sobrevino por todo el mundo casi a comienzos de ese año, a *la mortaldat de gentes que ha seydo en anno XLVIII* hacía mención el de Olite y a la *grant mortaldat que es en anno XLVIII*, el de Estella<sup>43</sup>.

Si nos atenemos a la cronología de los posteriores ataques de peste acaecidos en Navarra y que nos son mejor conocidos, se confirma el fuerte carácter estacional de esta enfermedad. Como observa Biraben, en Europa Occidental las epidemias comienzan en primavera y se terminan con los primeros fríos del invierno. Es decir, se desarrollan preferentemente en los meses de verano, cuando las condiciones de humedad y temperatura favorecen su propagación. Ubieto afirma que en 1348 la peste duró en Mallorca, Rosellón, Tarragona, Valencia, Huesca y Zaragoza cerca de tres meses, que es lo que según ese autor solían durar los ataques de esa enfermedad. Vaca, basándose en modelos matemáticos, estima que la duración de la epidemia en Villalobos (Zamora) sería de alrededor de diez semanas<sup>44</sup>.

Es perfectamente posible, por tanto, que en Navarra la epidemia, iniciada poco antes del verano y ampliamente difundida en los meses estivales, estuviese ya extinguida a mediados del otoño. Esta posibilidad viene respaldada por los documentos fechados a finales de noviembre que hablan de la enfermedad como de algo pasado. Efectivamente, una orden dada por el gobernador el 23 de noviembre de 1348 se refiere a la gran disminución demográfica causada *por la grant mortaldat que ogaynno ha contecido*<sup>45</sup>.

### Factores de propagación

Tradicionalmente se ha venido repitiendo que la epidemia penetró con dificultad en las débiles densidades humanas gracias a lo reducido de los contactos interpersonales. La baja densidad que caracterizaba la Navarra de 1348,

<sup>41</sup> AGN. Comptos. Registro 59 (1348), fol. 71 vº (Monreal) y fol. 228 (Laguardia). Registro 60 (1349), ff. 2 vº y 10 vº (Villafranca) y fol. 78 (Lumbier). Cajón 38, núm. 31, A I-II-III, pliego 4 (Donapaleu).

<sup>42</sup> BERTHE (1984), I, 308-309.

<sup>43</sup> AGN. Comptos. Registro 59 (1348), fol. 240 (Estella) y Registro 60 (1359), fol. 53 (Olite).

<sup>44</sup> MONTEANO (1999), 175; BIRABEN (1976), II, 40; UBIETO (1975), 53 y VACA (1990), 163. Este último autor remite a GUNZBERG I MOLL, J, (1989).

<sup>45</sup> AGN. Comptos. Registro 59 (1348), fol. 245.



aun en situación de “pleno demográfico”, y su compartimentación en valles hubieran hecho presagiar una contaminación moderada. Y sin embargo, como acabamos de ver, ocurrió todo lo contrario. La difusión de la epidemia fue general y ni la altitud ni el aislamiento de los pueblos fueron garantía para su preservación. Al menos tres factores explicarían la amplitud del desastre.

En primer lugar, la alta densidad de hábitat que aún caracteriza a gran parte del territorio. Efectivamente, a excepción de las comarcas más meridionales, la población se reparte en una tupida maraña de pequeños pueblos y aldeas muy cercanos unos de otros. Las cuencas prepirenaicas, por ejemplo, superaban entonces los 22 núcleos de población por cada cien kilómetros cuadrados<sup>46</sup>. En esas condiciones, el intenso desplazamiento cotidiano de los campesinos habría permitido que la enfermedad se propagase rápidamente siguiendo esa densa red de localidades hasta llegar a los más alejados rincones del país.

En segundo lugar, ya hemos visto cómo la terrible hambruna sufrida en 1347 y prolongada durante el año siguiente obligó a gran número de familias campesinas a abandonar sus casas y a vagar por los caminos huyendo del hambre primero y de la peste después. No es difícil imaginar que en el verano de 1348 Navarra se asemejara a un hormiguero descompuesto por las migraciones nacidas de la penuria y de la enfermedad. Así que en medio de esa eferescencia humana no hicieron falta las ratas, pues los hombres se encargaron de difundir el bacilo pestoso, bien por contagio directo, bien a través de sus parásitos –pulgas y piojos– que infestaban cuerpos, ropas y mercancías.

Y por último, aunque el actual estado de los estudios paleoclimáticos no permite afirmarlo con rotundidad, todo parece indicar que el verano de 1348 fue bastante lluvioso. Así lo indican los cronistas y así parece confirmarlo el elevado nivel de precipitaciones estivales registradas muy cerca de Navarra, en Zaragoza. Y es de sobra conocido que un elevado grado de humedad y de temperatura propicia la profusión de los parásitos de los roedores y del hombre transmisores de la enfermedad<sup>47</sup>.

Considerando estas condiciones favorables a la propagación se comprende mejor que, tal y como pone de manifiesto el análisis estadístico, la peste no hiciera distinciones entre grandes villas y minúsculas aldeas. Tampoco que el impacto de la epidemia no dependiese de la altitud a la que se sitúan los núcleos de población ni de las diferencias en las cantidades de lluvia que reciben. Se contradice así el principio formulado en su día por Biraben según el cual cuanto mayor es el tamaño de una localidad, mayor es el impacto de la epidemia. En Navarra la menor mortandad en determinadas poblaciones estaría más relacionada con la tardanza con que fueron contaminadas<sup>48</sup>.

<sup>46</sup> MONTEANO (1996), 328.

<sup>47</sup> CREUS ET ALT (1997), 323. Los estudios de dendroclimatología que se llevan a cabo en el Centro de Estudios Pirenaicos de Jaca (CSIC) bajo la dirección de José Creus se centran actualmente, según comunicación personal de este investigador, en la reconstrucción de los valores mensuales o trimestrales de las precipitaciones. No obstante, parece ser que en el centro del valle del Ebro los veranos de 1344 a 1348 registraron unas lluvias bastante normales, con valores muy próximos a la media de los últimos 500 años. Para las condiciones de proliferación de parásitos, CARRERAS (1999), 16.

<sup>48</sup> Los coeficientes de determinación del tamaño de las localidades, de la altitud y del volumen de precipitaciones sobre el número de fuegos desaparecidos en 1347-1349 son prácticamente nulos (5%, 1% y 0% respectivamente).

Hemos afirmado que la hambruna de 1347 preparó el camino de la peste. Sin duda favoreció su difusión mediante las migraciones, pero, sin la penuria que le precede, ¿la peste hubiera causado tantas víctimas en Navarra?

La relación causal del hambre y la peste resulta un fenómeno complejo de estudiar. Muchos historiadores han afirmado sin verificarlo que el debilitamiento físico originado por la subalimentación habría vuelto a la población particularmente vulnerable al bacilo pestoso. Hoy día sabemos, sin embargo, que la peste golpea y mata indistintamente a débiles y a fuertes, a pobres y a ricos, y sin duda —a pesar de algunos testimonios en contrario— a jóvenes y a viejos. Por nuestra parte, hemos sometido a verificación estadística la hipótesis de “a más hambre en 1347, más víctimas en 1348”. El resultado es negativo, no hay la menor asociación, pero hemos de reconocer que este análisis choca con dificultades insalvables debido a que los déficits de 1348 son tan hijos del hambre como de la enfermedad. De hecho, la merindad de las Montañas no sufrió mayores pérdidas ese año a pesar de haber sido la más castigada en 1347<sup>49</sup>.

Y es que el hambre debió de desempeñar un doble papel. Por un lado, ofreció a la enfermedad una población debilitada física y psicológicamente. Véase si no el concienzudo estudio que Sorokin realizó sobre los efectos de la inanición en el comportamiento humano con ocasión de la gran hambruna que padeció Rusia en 1919-1920<sup>50</sup>. Pero, por otro lado, las dificultades de 1347 hicieron desaparecer a los más débiles, que hubieran sido una clientela segura para la enfermedad. Es decir, cuando llegó la peste, en algunas comarcas navarras quedaba ya muy poca gente por matar.

### La hecatombe demográfica

No se puede llamar de otra forma a los efectos del hambre y de la peste que en unos pocos meses acabaron con gran parte de los navarros. Tras el paso de estos jinetes del Apocalipsis, aquel mundo lleno se transformó en un paisaje desolado de ciudades, villas y aldeas anormalmente vacías. Así lo reconocía la propia corona cuando afirmaba que, por la gran mortandad sufrida en 1348, *el pueblo es muy estruyto et poquecido*, es decir, arruinado y disminuido.

De norte a sur, la contabilidad real recoge monótonamente la relación de localidades que han perdido gran parte de su población. Cierto que, a tono con la época, pocas veces se nos cuantifican las pérdidas, pero las expresiones utilizadas no albergan dudas sobre la magnitud del desastre que ha hecho desaparecer familias enteras y ha sumido en la pobreza a las supervivientes. En Behorlegi (Baja Navarra) se justifica el déficit de las rentas en que *la gente es muerta*. En la aldea de Góngora se nos dice que los campesinos son *estruydos et perdidos*, en Oscáriz y Redín *muy estruydos et apoquecidos* y en Tajonar, *estruydos et amerizados*. Más al sur, en Olite, se denuncia la *grant falta de la gent*. En Arellano *son muertos los de más de la villa*, en Genevilla quedan muy pocos habitantes, mientras que en Sorlada y Mues se lamentan por *la grant mengo de la gent*. Aunque nuestra información es mucho más escasa, fuera del dominio real se obtiene la misma constatación. La mayoría de los pecheros

<sup>49</sup> DUBOIS-BLOCKMANS (1997), 207. El coeficiente de determinación global es nulo ( $R^2 = 0\%$ ), aunque en el caso de la Cuenca de Pamplona parece haber cierta correlación ( $R^2 = 25\%$ ).

<sup>50</sup> SOROKIN (1922).

que el monasterio de Yarte tenía en la aldea de Zariquiegi (Zizur) *morieron en la mortaldat*, los de Gascue (Juslapeña) han sucumbido *salvo pocos* y en Zárate *non se fayla pechero ninguno*<sup>51</sup>.

Estas noticias son suficientes para transmitirnos la imagen de una verdadera hecatombe. Pero ¿confirma la información cuantitativa este desolador panorama? Afortunadamente las fuentes nos permiten también hacer una evaluación de las pérdidas humanas y el balance es también aterrador. De las 3.600-3.700 familias o fuegos pecheros que habitaban en 1346 los dos centenares de localidades de nuestra muestra, un 43 por ciento han desaparecido completamente, aniquilados in situ o tras haber emigrado. Y no sólo eso, sino que una décima parte de los supervivientes se han empobrecido, en su mayoría desclasados por la pérdida de alguno de sus miembros<sup>52</sup>.

### Extinción de familias

Pero un análisis más detallado muestra que el impacto de la crisis, aunque siempre elevado, no ha sido el mismo en todas las comarcas del reino. Como puede observarse gráficamente en el mapa adjunto y en la Tabla 1, las zonas más afectadas parecen haber sido los valles meridionales de la Navarra Húmeda, la Cuenca de Pamplona y de la Navarra Media, donde desaparecen la mitad de los fuegos. Por el contrario, los pueblos de Sakana, de los valles cantábricos y de la Cuenca de Aoiz-Lumbier arrojan un porcentaje de pérdidas ligeramente inferior, de alrededor de un tercio de los fuegos.

Si aún descendemos un escalón más en el análisis podemos observar cómo algunos valles han tenido pérdidas aterradoras. En Anué, por ejemplo, han desaparecido casi ocho de cada diez fuegos, mientras que en los valles vecinos de Olaiibar, Ultzama, Odieta y Ezcabarte y en los de Améscoa y Aibar han sido alrededor de seis. En cambio, los pueblos de Santesteban de Lerín y de Burunda figuran entre los menos afectados, con pérdidas de una tercera parte de sus fuegos.

Tabla 1: El impacto de la crisis (1347-1349)

Zonas Naturales	Localidades muestra	Fuegos en 1346*	Desaparecen (%)	Empobrecen (%)	Descenso pechas (%)
HÚMEDA DEL NW	85	1.735	42	6	53
Valles Cantábricos	20	518	35	5	47
Valles Meridionales	55	1.007	49	7	58
Sakana	10	210	30	0	37
VALLES PIRENAICOS	46	944	42	12	41
CC. PREPIRENAICAS	66	764	43	10	45
Cuenca de Pamplona	36	451	48	9	44
Cuenca de Aoiz-Lumbier	30	313	36	11	48
NAVARRA MEDIA	8	170	48	16	32
TOTALES	205	3.613	43 %	9 %	- 47 %

\* Estimados

<sup>51</sup> AGN. Comptos. Registro 60 (1349), fol. 281 (Behorlegi), fol. 72 (Góngora, Oscáriz y Redín), fol. 78-78 vº (Tajonar), fol. 53 vº (Olite), fol. 240 (Genevilla). Registro 59 (1348), fol. 219 vº (Arellano), fol. 240 (Sorlada), fol. 242 vº (Mues). Cajón 9, núm. 114, fol. 5 y 5 vº (Monasterio de Yarte).

<sup>52</sup> BERTHE (1984), I, 331. El porcentaje de fuegos desaparecidos se cifra en un 45%.

Las escuetas noticias que nos dan los recibidores permiten conocer también las causas y las consecuencias de los déficits (Tabla 2). Como puede verse, la mayoría de ellos se deben a la muerte del titular del fuego. Desde luego no se especifica si el fallecimiento se ha debido al hambre o a la enfermedad, pero por todo lo dicho anteriormente no es difícil adivinar la acción conjunta de las dos. Por zonas, los valles pirenaicos parecen ser los más afectados por la desaparición de los cabezas de familia. La emigración se muestra como causa muy secundaria, aunque adquiere cierta relevancia durante la hambruna de 1347 en los valles de la Navarra Húmeda. En cuanto a la titularidad de los fuegos, vemos que los motivos de los déficits son muy similares en los que son regentados por hombres y en los que lo son por mujeres, éstos últimos sin duda económica y demográficamente más débiles. La única diferencia apreciable parece ser la de que las mujeres han emigrado en mayor medida.

Atendamos ahora a las consecuencias. La desaparición completa de los fuegos fue un fenómeno muy intenso en 1348, año en el que quedaron abandonados ocho de cada diez hogares afectados. Pese a que no se aprecian grandes diferencias geográficas, la extinción de familias enteras parece haber afectado en mayor medida en la Navarra Húmeda del Noroeste y en la Navarra Media y ser más frecuente entre los fuegos regentados por mujeres. Y en cuanto a la transmisión de heredades –fusión con otras haciendas, venta o reversión al señor solariego–, ésta alcanzó cierta relevancia en la Cuenca de Pamplona.

Pero, evidentemente, no todos desaparecieron. Para dos de cada diez fuegos afectados las dificultades de mediados del trescientos se tradujeron en su empobrecimiento. ¿A causa de qué? El fallecimiento del titular del fuego –y, con seguridad, de otros miembros de la familia– es el motivo más importante de erosión económica en todas las zonas, pero es especialmente intenso en la Navarra Media y llamativamente escaso en la Navarra Húmeda del Noroeste. En cambio, la pérdida de los ganados parece haber sido la causa más frecuente de desclasamiento durante la hambruna de 1347 en los valles de la Navarra Media. Lógicamente, el empobrecimiento afectó más a los fuegos regentados por varones, ya que la erosión de un fuego femenino –resultado, a su vez, de la erosión de un fuego entero o azadero– conllevaba casi siempre su desaparición.

Tabla 2. Déficit de pechas capitales (1347-1349)  
(en porcentajes %)

Explicación déficit	Años				Zonas naturales				Titular	
	TOT	1347	1348	1349	HUM	PIR	CUE	MED	H	M
Número déficits	1.984	478	984	522	921	517	422	124	1.421	563
<b>CAUSAS</b>										
Muerte del cabeza de fuego	71	58	74	79	65	85	72	60	71	71
Empobrecimiento	3	6	2	3	1	3	4	22	4	2
Emigración	15	23	14	11	21	7	13	16	14	18
Transmisión	5	4	5	4	5	2	7	1	5	4
Indefinido (muerto o emigrado)	5	8	5	4	8	3	5	2	6	5
<b>EFFECTOS</b>										
<i>DESAPARICIÓN</i>	84	76	92	74	88	79	82	75	78	97
Abandono de la explotación	68	63	82	47	72	69	57	73	64	79
Transmisión de la explotación	15	13	10	27	16	10	25	2	14	18
<i>EMPOBRECIMIENTO</i>	16	24	8	26	12	21	18	25	22	3
Muerte del cabeza de fuego	13	18	6	23	11	18	14	3	18	2
Pérdida de ganado de tiro	3	6	2	3	1	3	4	22	4	1

No es extraño así que la erosión de los fuegos supervivientes se traduzca en un aumento de los fuegos encabezados por mujeres. En 1350 los fuegos femeninos suponen casi la cuarta parte de los fuegos de Laguardia, proporción que Bilbao y Fernández de Pinedo consideran elevadísima y atribuyen a las rupturas matrimoniales provocadas por la peste. Pero el mejor ejemplo nos lo ofrecen las localidades de la merindad de Sangüesa: si en 1330 los fuegos de mujeres suponían una cuarta parte de los que pechaban, veinte años más tarde eran el 35 por ciento. Es más, las cuentas de 1352 demuestran que más de la mitad de los fuegos enteros o azaderos han sido privados de uno o varios individuos. El porcentaje de fuegos erosionados por la crisis alcanza de este modo la aterradora proporción de siete de cada diez<sup>53</sup>.

### La danza de la muerte

¿Ha tenido la crisis la misma incidencia en los distintos grupos sociales, tipos de hábitat o comarcas? Pese a que el impacto del hambre sí pudo tener efectos diferenciales, no parece haber ocurrido lo mismo con el de la peste. Aunque, evidentemente, nada podemos afirmar acerca de una mortalidad diferencial por edad o sexo, una enfermedad tan contagiosa y letal debió de actuar como verdadera igualadora social. Para ello no tuvo que superar muchos obstáculos. La medicina –curanderismo deberíamos decir– tardará siglos en conseguir alguna efectividad y, que nosotros sepamos, tampoco se adoptaron en Navarra las medidas públicas tendentes a impedir o dificultar su propagación que vemos aplicar en 1348 en algunas ciudades italianas como Pistoia y Venecia. La lucha contra la peste se debió de limitar a la huida de los lugares apestados, a las plegarias a Dios e incluso a prácticas mágicas.

Los cronistas de la época se limitan en general a decir que la plaga no perdonó ni a los ricos ni a los poderosos. Las fuentes navarras, por su parte, acreditan muertes en todos los grupos sociales. Ya hemos visto cómo en la capital y en algunas grandes villas, a causa de la mortandad, se suceden los nombramientos de cargos públicos que recaían en las capas dirigentes. El 8 de agosto de 1348 tomaba posesión el nuevo almirante de la población de San Nicolás y un mes más tarde hacía lo propio el recién nombrado baile de los judíos de Pamplona. Y en Monreal, debido a la muerte de sus predecesores, en medio año se suceden en el almiradío de la villa hasta cuatro personas<sup>54</sup>.

El clero no parece haber sufrido menos. Un documento fechado en Aviñón el 2 de diciembre de 1357 contiene una petición de la diócesis de Pamplona para cubrir las vacantes de cinco dignatarios –hospitalario de San Miguel, tesorero y cantor de la catedral y arcedianos de Aibar y Valdonsella– por muerte de sus anteriores titulares. Otro documento vaticano, éste de 1363, expone cómo el casi medio centenar de canónigos con que contaba la iglesia de Pamplona en 1348 se había visto reducido a casi la mitad por efecto de la *magne mortalitatis pestis*. Este dato es confirmado por el *Liber Redecime* (1363), que cifra en 27 los clérigos existentes en la sede iruñesa. Si consideramos que la epidemia de peste de 1362-1363 provocó la desaparición de una décima parte de los pecheros reales, la mayor parte del descenso de eclesiásticos debe atribuirse a la Peste Negra<sup>55</sup>.

<sup>53</sup> BILBAO-FERNÁNDEZ DE PINEDO (1978), 154. BERTHE (1984), I, 335.

<sup>54</sup> AGN. Registro 59 (1348), fol. 169 (Pamplona) y fol. 71 vº (Monreal).

<sup>55</sup> RUIZ DE LOIZAGA (1998), 186 y 189 para la documentación vaticana. CARRASCO (1973), 185.

Sangría también entre las minorías étnicas y ello pese a su desigual presencia territorial. Como ya hemos visto, en Estella todos los judíos que trabajaban en el molino tinturero murieron y los tributos de la judería quedaron sin arrendar porque había muy pocos habitantes en ella. De los más de cuatro centenares de musulmanes que habitaban en Cortes antes de 1348, cuatro años más tarde quedaban menos de sesenta. Que no se trata de un hecho aislado lo confirman las remisiones de pechas concedidas en 1349 a las aljamas de Tudela, Valtierra y Cadreita o la ordenanza sobre las deudas de los judíos promulgada en 1351<sup>56</sup>.

Por otro lado, la crisis parece haber afectado tanto a las grandes poblaciones como a las pequeñas aldeas, al mundo rural como al más urbano. Sus efectos –también lo hemos visto– están plenamente cuantificados en los valles norteños de Navarra. Pero, ¿esas conclusiones pueden ser extendidas al resto del reino? Creemos que sí. Cuando se nos cuantifican las pérdidas en localidades alejadas de las comarcas que pagaban pechas capitales se evidencia también la magnitud de la catástrofe.

En Baja Navarra, el número de casas habitadas en Labastida-Clairenza disminuye un 42 por ciento entre 1343 y 1350. No obstante, a la vista de la expansión del suelo cultivable entre 1348 y 1357, cabe pensar que los efectos de la Peste Negra, por lo menos en Garazi, no fueron tan devastadores como en otras zonas de Navarra. Más al sur, la villa de Lantz ve desaparecer a la mitad de los dueños de casa y en las localidades de Ustés, Navascués y Castillo-Nuevo los pecheros que contribuían en 1352 representaban poco más de la mitad de los que lo hacían seis años antes<sup>57</sup>.

Para la Navarra Media no tenemos más datos que las remisiones de pechas obtenidas por los pueblos de Valdorba y las villas de Olite, Tafalla, San Martín de Unx, Ujué, Murillo el Fruto y Pitillas, justificadas todas ellas en la gran mortandad. En la Ribera Estellesa la mejor constatación la encontramos en la enorme diferencia de fuegos que arrojan los recuentos de 1330 y 1350, fechas entre las que las cuatro decenas de localidades han perdido dos tercios de sus fuegos. En el extremo sur del reino, las disminuciones documentadas en Cortes, Monteagudo, Cascante y Corella rondan de media las tres cuartas partes de los fuegos y, aunque sin precisiones numéricas, también se citan las pérdidas sufridas en Caparroso, Arguedas y Cintruénigo. Buena prueba de la erosión demográfica la tenemos en el mismo libro del monedaje de Tudela (1353), donde encontramos una quinta parte de los fuegos constituidos únicamente por huérfanos<sup>58</sup>.

La documentación no arroja, pues, ninguna duda acerca de que las dificultades alimentarias y la pandemia de peste han extendido sus golpes por todo el reino. Y la mejor prueba de lo que decimos la encontramos en que la reducción de un tercio de las pechas decretada con carácter general en 1349

<sup>56</sup> AGN. Comptos. Registro 60 (1349), fol. 261 vº (Estella). Cajón 11, núm. 116 (Cortes) y núm. 138, IX (ordenanza).

<sup>57</sup> HERREROS (1998), 207-208 (Labastida-Clairenza). Se trata de las que pagaban el “fornatge” que se pagaba por toda casa habitada. Agradezco a la autora la comunicación personal de las cifras exactas: 225 fuegos en 1343, 134 en 1348 y 130 en 1350. AGN. Comptos. Registro 60 (1349), fol. 137 y 143 (Lantz) y Registro 56 (1346), fol. 112 (Ustés, Navascués y Castillo-Nuevo).

<sup>58</sup> AGN. Comptos. Registro 60 (1349), fol. 108 vº (Navarra Media). ZABALO (1968), 85. CARRASCO (1973), 120 y BERTHE (1984), I, 338.



fue casi siempre superada para adaptarla a la entidad del repliegue demográfico.

## CRISIS SOCIAL Y COLAPSO ECONÓMICO

Basta leer el prólogo del *Decameron* para hacerse cargo del enorme desconcierto que debió de causar en Navarra una enfermedad tan misteriosa y letal como la peste. Las gentes caían enfermas y morían con una espantosa rapidez. Nadie sabía cómo combatir la plaga y familias enteras sucumbían en cuestión de días. Como en otras partes, también aquí se intentaría aplacar la cólera divina mediante prácticas piadosas –misas, procesiones, peregrinaciones, imprecaciones a los santos patronos, incluso prácticas supersticiosas– porque no hay duda de que la población atribuía la plaga al castigo de Dios. El recibidor de la Ribera nos lo dice bien claro: *por la mortaldat que este aynno contescio por la ordenança de Dios*<sup>59</sup>.

### Emigración y delincuencia

Evasión moral, sí, pero también huida física. Porque sobre todo la gente trata de evitar el contacto, refugiándose en iglesias y ermitas y dejando tras de sí pueblos sembrados de tumbas. Pero, como ponen de manifiesto las fuentes, los campesinos abandonan sus tierras empujados más por la miseria que por la angustia causada por la enfermedad. García Miguel y Domingo de Uitz, pecheros de Baraibar (Larraun) se han ido *con sus creaturas et sus mugeres et fincan sus heredades incultas et no ha qui las quiera labrar*. De hecho, prácticamente la totalidad de las emigraciones son justificadas con expresiones como “por pobreza”, “perdido todo lo suyo”, “a vivir donde puede” o “porque no tiene nada”.

Lo mismo había ocurrido en 1311 o 1313, pero entonces muchos regresaron. Ahora no. Aunque prácticamente no sabemos nada de la suerte de los emigrados, no es arriesgado suponer que cuando no murieron de hambre lo hicieron víctimas de la peste. Y es que a la miseria generalizada de la primera mitad de 1348 habría que añadir el desconcierto y la desconfianza producida tras la llegada de la plaga. ¿Quién en estas circunstancias habría socorrido a esa legión de desarraigados errantes? Muchos de los fallecidos en las ciudades y villas no serían sino campesinos refugiados y, de hecho, del medio centenar de fuegos huidos en la merindad de Sangüesa únicamente tres figuran como vivos en el registro de 1352. Pasada la crisis, los propios oficiales reales preguntan por ellos y reciben como respuesta que *non sabe hombre si son biuos o muertos commo aqueyllos que nunca retornaron*<sup>60</sup>.

Tampoco debe extrañar que en medio de este desorden social se incrementara la delincuencia que venía padeciendo el reino desde tiempo atrás. Las bandas de malhechores navarros, alaveses y guipuzcoanos infestaban el país y las incursiones desde la frontera castellana se fueron haciendo más osadas hasta acercarse a la propia capital del reino. En 1349 el preboste de la Navarrería salía en persecución de los bandidos que andaban robando por los montes de Muruarte Ederreta, Tafalla, Añorbe y las Bardenas. Pero sin duda

<sup>59</sup> AGN. Comptos. Registro 59 (1348), fol. 8.

<sup>60</sup> AGN. Comptos. Registro 59 (1348), fol. 136.

el mejor relato de estas tropelías lo hallamos en el extenso proceso seguido contra los siete bandidos navarros apresados por el merino de Estella en Etxarri (Larraun) el 28 de septiembre de 1349. Sus rapiñas habían comenzado tres años antes cuando, con ayuda de otros malhechores guipuzcoanos, mataron a quince hombres y se llevaron sesenta equinos y nueve mil ovejas del valle de Goñi<sup>61</sup>.

En otros territorios la comunidad hebrea –también otros grupos estigmatizados, como los leprosos– fue víctima de la histeria colectiva bajo la acusación de ser la causante de la enfermedad. El ejemplo más cercano lo tenemos en el *pogrom* de Barcelona iniciado el 17 de mayo de 1348. En cambio, en Navarra no se produjo ninguna matanza de judíos a pesar del endeudamiento del campesinado y de que en el reino existían precedentes de antisemitismo. No hay que olvidar que, apenas veinte años antes, había tenido lugar la matanza de judíos en Estella, Funes y San Adrián. Pero el recuerdo de la dura represión por parte de la corona y, sin duda, las medidas preventivas adoptadas impidieron que la ira popular convirtiera nuevamente a la comunidad hebrea en chivo expiatorio de la crisis.

### Descenso de precios y aumento de salarios

En el plano económico, las catastróficas cosechas de 1347 y 1348 desembocaron en una gran hambruna que duró hasta 1350. Los frutos recogidos en el año de la peste fueron muy escasos, tanto porque muchos campesinos no habían sembrado el año anterior como porque gran parte de los cultivos se quedaron en los campos. Lo hemos visto en Torres del Río, donde eran tan pobres y estaban tan endeudados con los judíos que ni siquiera sembraron, y en Baja Navarra ocurre lo mismo en Monjolose, Iholdi, Irisarri, Orzaize y Garazi. También hemos visto que en Cirauqui o Los Arcos nadie recogía las cosechas por temor a la peste. Por si fuera poco, los tempranos fríos del otoño dañaron la cosecha de uva en la Cuenca de Pamplona hasta el punto de que en la propia capital se decía que no merecía la pena recoger los frutos<sup>62</sup>.

El gran descenso demográfico y el consiguiente encarecimiento de la mano de obra hicieron que la siembra de 1348 también fuera escasa. Además, las parcelas abandonadas tras la muerte o huida de sus dueños quedaron en su mayor parte incultas, lo que suponía aproximadamente una tercera parte de las de dominio real. Todo ello provocó un brusco descenso en la producción de alimentos, descenso que inmediatamente se tradujo en una drástica disminución de las pechas pagadas por los campesinos tanto a la corona como a los otros señores. Una ordenanza real promulgada el 16 de agosto de 1349 reconocía que las pechas de ese año y del precedente no se podrían cobrar a causa de que la mortandad había destruido y empobrecido a la población. Y, como pone de manifiesto el ejemplo del monasterio de Yarte, también los señores laicos y eclesiásticos sufrieron descensos en sus rentas<sup>63</sup>.

<sup>61</sup> AGN. Comptos. Registro 60 (1349), fol. 213 (preboste) y Cajón 31, carpeta 55 (proceso).

<sup>62</sup> AGN. Comptos. Registro 59 (1348), fol. 240 vº (Torres), fol. 285 vº (Baja Navarra), fol. 180 vº (Pamplona), fol. 72 (Tiebas). También hay noticias de la mala cosecha de uva en Cajón 9, núm. 114, fol. 11 vº.

<sup>63</sup> AGN. Comptos. Cajón 9, núm. 114, fol. 11 vº.

Dado que esta contracción de la producción se vio acompañada de una caída demográfica aún mayor, se produjo inmediatamente un brusco descenso de precios. Después de haber llegado en años anteriores a casi seis sueldos por robo, en 1349 el pan se vendió en Pamplona por debajo de tres, mientras que en Donibane/San Juan llegó a pagarse la mitad de esta cantidad. No es extraño, pues, que en Olite el mantenimiento de los presos volviese a costar un dinero diario y que el trigo recaudado en la Ribera en los años 1347 y 1348 se estuviese pudriendo en los graneros tres años después al no poder venderse. Los que recibían rentas de la corona —que no las habían reclamado por miedo a la peste— se negaban a cobrarlas en grano *porque non balia entonz kabiz de trigo de v sueldos*, es decir, porque se pagaba a menos de 1,25 sueldos el robo. Por lo que sabemos, la evolución de precios del vino —también alimento básico de la población— tuvo una evolución distinta. El producido en el valle de Etxauri, después de un brusco encarecimiento en 1346, descendió en los dos años siguientes para volver a encarecerse a partir de 1349<sup>64</sup>.

No ocurrió lo mismo con los salarios. La terrible sangría humana no pudo menos que afectar a la disponibilidad de mano de obra tanto en el campo como en la construcción. En las cuentas del monasterio de Yarte se nos dice claramente que dos de sus heredades no se pudieron cultivar *por la grant carestia de logueros de hombres*. En Sornada la presa del molino real no se pudo arreglar por la falta de maestros canteros que había provocado la mortandad. También Hamilton aprecia en su estudio que los salarios, después de aumentar ligeramente en 1347 y descender en 1348 por efecto de la Peste Negra, experimentaron un aumento del 60 por ciento en 1349<sup>65</sup>.

Pero la crisis no sólo colapsó las actividades agrarias. El resto de las actividades económicas se resintieron. La ya muy reducida producción de hierro en las ferrerías de la Montaña cesó completamente a partir de junio de 1348 debido a la gran mortandad y pobreza de la población. También muchos molinos harineros permanecieron inactivos al no encontrar arrendatarios y la huida de los artesanos que trabajaban en ellas dejó numerosas construcciones sin terminar. Es el caso del castillo de Falces, donde los carpinteros habían escapado por temor a la peste<sup>66</sup>.

Del mismo modo, la sangría demográfica y el temor a la propagación de la enfermedad afectaron seriamente al tráfico comercial. En Tudela, segundo mercado del reino, se redujo considerablemente, debido también al recrudecimiento de la guerra anglo-francesa. En Sangüesa ni siquiera se pudo arrendar el peaje. Asimismo, esta paralización económica se reflejó en las escribanías de los judíos de Andosilla, San Adrián, Cárcar, Lerín, San Vicente de Sonsierra, Bernedo, Torralba y Sesma, de las que no se cobró derechos porque no se extendieron documentos<sup>67</sup>.

<sup>64</sup> AGN. Comptos. Registro 60 (1349), fol. 131 (Pamplona), fol. 279 (Donibane/San Juan) y fol. 53 vº (Olite). Registro 65 (1351), fol. 49 (Ribera). El precio de la galleta de vino de Etxauri se cotizó a 12 dineros (1345), 15 (1346), 12 (1347), 13 (1348) y 15 (1349 y 1350).

<sup>65</sup> AGN. Comptos. Cajón 9, núm. 114, fol. 4 vº (Etxabakoitz y Aguinaga) y Registro 59 (1348), fol. 240 (Sornada). HAMILTON (1936), 180.

<sup>66</sup> AGN. Comptos. Registro 59 (1349), fol. 234.

<sup>67</sup> AGN. Comptos. Registro 60 (1349), fol. 21 (Tudela), fol. 110 (Sangüesa), fol. 227 vº (escribanías).

### La acción de la monarquía

Desde luego, en Navarra –y en todas partes– la crisis de mediados del trescientos sobrepasó con mucho las posibilidades de la limitada estructura estatal. Por ello, no debe extrañar que, como todo parece indicar, el poder público no pusiera en marcha ninguna medida medianamente efectiva para dificultar el contagio y paliar los efectos de la pandemia de peste.

No obstante, poco sabemos de la actuación concreta de la corona, pues durante el verano de 1348 el silencio más absoluto se apodera de las fuentes. Es una vez que ha pasado lo peor cuando volvemos a tener noticias de las medidas adoptadas. Para dar un respiro a la fatigada población del reino, el 12 de agosto de 1349 se promulga una ordenanza prohibiendo a los judíos que antes de la primavera siguiente ejecuten bienes a los cristianos para saldar sus deudas. Más trascendencia tuvo otra ordenanza dictada por el gobernador en Puente la Reina apenas cuatro días más tarde: todas las cargas reales se reducían con carácter general en una tercera parte hasta la próxima llegada de la reina, momento en que se esperaba una remisión aún mayor. Se atendía así la súplica de las propias localidades navarras –*a muchas dolorosas suplicaciones et clamores que el pueblo del dicho regno fazia*, explica la ordenanza– que habían expuesto al gobernador la imposibilidad de hacer frente a los tributos a causa de la gran mortandad y de las dificultades de los últimos años. La decisión se tomó en el seno del Consejo Real después de oír el parecer del obispo de Pamplona, de los ricos hombres y caballeros, de los jueces de la Cort y de los oficiales reales<sup>68</sup>.

Sin embargo, se era plenamente consciente de que algunas localidades habían sufrido pérdidas humanas y económicas muy superiores y no podían pagar ni siquiera los dos tercios de las rentas reales. Por ello, para evitar la completa ruina de los pueblos y la emigración de sus vecinos, la ordenanza dejaba al buen criterio de los recibidores la fijación concreta de la remisión de tributos y establecía estos mismos criterios para el cobro, con cargo a los bienes de los fallecidos, de las rentas que hubieran dejado impagadas. En cuanto a las cantidades adeudadas de años anteriores, se indicaba a los recibidores que cobraran lo que buenamente pudiesen.

Como consecuencia de todo ello, las recaudaciones de pechas en 1349 y 1350 reflejan los efectos de la crisis. El déficit global en los valles que pagaban pechas capitales asciende a prácticamente la mitad de los importes. Esto quiere decir que la reducción de un tercio establecida en la ordenanza fue raramente aplicada por los recibidores a la vista del volumen real de pérdidas. De forma paralela al impacto demográfico, el descenso en la recaudación resultó especialmente elevado en los valles meridionales de la Navarra Húmeda del Noroeste –Anué, Ultzama y Odieta– y Cuenca de Aoiz-Lumbier –Lizoáin–, donde las cantidades de 1346 se ven reducidas en un 70 por ciento. En el lado opuesto, los valles de Larraun, Burunda y Erro registran las menores pérdidas.

¿Ocurrió lo mismo fuera del dominio real? Tenemos noticias de que los campesinos solariegos siguieron el ejemplo de los realengos y también solicitaron reducciones en las pechas que pagaban a la nobleza y a la Iglesia. Sabe-

<sup>68</sup> AGN. Comptos. Registro 60 (1349), fol. 253 vº.

mos igualmente que los pecheros de Santa María de Yarte en la localidad de Zariquiegui –los pocos que sobrevivieron– exigieron al monasterio las mismas reducciones que el rey y otros señores hacían a sus pecheros, amenazando en caso contrario con entablar pleitos. Su penosa situación y el temor a la amenaza debieron de persuadir a los monjes, pues en ese caso los campesinos obtuvieron la reducción de la mitad de su pecha<sup>69</sup>.

Dos años después la penosa situación del campesinado persistía y el nuevo rey se vio obligado a promulgar unas ordenanzas sobre los labradores y judíos del reino. Al hacerlo, Carlos II se dice informado de que los campesinos de algunas localidades eran tan pocos y tan pobres que no podían pagar las pechas y otras rentas reales sin que ello conllevara el abandono de sus haciendas. De ahí que prorrogase la ordenanza de 1349 y ordenara a los recaudadores que fueran personalmente a los pueblos para establecer lo que buenamente se pudiese pagar, *car Nos non queremos destruirlos, mas nodrir et meiorar quanto podemos*, añade el monarca. Algo parecido ocurre con las comunidades judías, muy endeudadas con la corona desde tiempo atrás<sup>70</sup>.

Por su trascendencia para la economía, la administración navarra también se vio obligada a intervenir para frenar el alza de los salarios. Por un documento posterior, tenemos noticia de una ordenanza promulgada por el rey en fecha desconocida con el fin de regular los jornales de los labradores y menestrales. De su contenido y alcance exactos nada sabemos, pero no serían muy diferentes a los de las medidas similares puestas en marcha en Castilla y Aragón por las mismas fechas<sup>71</sup>.

### La prolongada sombra de 1348

A modo de epílogo, podríamos concluir diciendo que el “mundo lleno” que era Navarra hacia 1346 sufre en los tres años siguientes una espantosa hecatombe bajo los golpes del hambre y de la peste. Aunque es imposible evaluar con precisión el número de personas que fallecieron, podemos afirmar que durante los años 1347, 1348 y 1349 habrían desaparecido poco más de la mitad de los navarros. De todos es sabido que el descenso del número de fuegos (43%) es siempre menor que el de personas y además a las familias completamente exterminadas habría que sumar las que sobrevivieron tras perder algunos de sus miembros (71%). Como resultado, muchos menos fuegos, pero también un menor número de personas en cada hogar. Un balance catastrófico que dejó grabado en la memoria colectiva aquella primera gran mortandad hija de la miseria y de la enfermedad.

Prácticamente todas las evaluaciones de la mortalidad padecida en 1348 provienen de las ciudades. Según Villani, Florencia habría perdido tres de cada cinco habitantes. En Siena una evaluación razonable cifra en al menos la mitad la población desaparecida a causa de la peste y lo mismo ocurre en ocho parroquias de Saboya. Estos ejemplos proporcionan de una forma verosímil una proporción de pérdidas del orden del 50 por ciento de media, siendo las desigualdades muy grandes según las regiones y el relieve. El ejemplo de Navarra demuestra, pues, que la elevada mortalidad de esos años no fue un fe-

<sup>69</sup> AGN. Comptos. Cajón 9, núm. 114, ff. 4-6.

<sup>70</sup> AGN. Comptos. Cajón 11, núm. 138, IX.

<sup>71</sup> AGN. Comptos. Cajón 12, núm. 87.

nómeno específicamente urbano y que los campos sufrieron tanto como las ciudades

La Peste Negra abre así en Navarra el tiempo de las grandes epidemias. A corto plazo ella es –junto con el hambre que la precede, la acompaña y le sucede– la causa de esa espantosa sangría humana, pero no es la única responsable de la inflexión demográfica que sufre desde mediados del siglo XIV. Porque, pasada la crisis, el reino hubiera podido superar ese bache como lo había hecho antes y como lo hicieron Normandía, Provenza o Languedoc. Fue el regreso de la enfermedad en 1362, 1382, 1400, 1411 y 1421 la que, segando periódicamente lo esencial de las jóvenes generaciones, consiguió alterar a la postre el régimen demográfico. Según nuestros cálculos, la población navarra sería en 1427 casi una cuarta parte de la de 1346. Navarra tiene así, en número de fuegos, el récord de todos los declives demográficos registrados en la Europa de la época<sup>72</sup>. No es de extrañar, pues, que los animales llenaran el hueco dejado por los hombres y que después de la expansión agraria del pleno medievo gran parte de las tierras conquistadas fueran invadidas de nuevo por los bosques o los baldíos.

## BIBLIOGRAFÍA

- BERTHE, Maurice (1975), “La famine et la mort dans les campagnes du royaume de Navarre au XIV<sup>e</sup> siècle”, *La mort au Moyen Âge*, pp. 67-80 (Coloquio de la Sociedad de Historiadores Medievalistas de la Enseñanza Pública Superior), Estrasburgo, 1977.
- (1977) *Les paysans du royaume de Navarre de la fin du XIII<sup>e</sup> siècle au milieu de X<sup>e</sup> siècle. Recherche de démographie et d'histoire sociale*. Tesis doctoral presentada en septiembre de 1979 en la Universidad de Toulouse-Le Mirail.
- (1984), *Famines et épidémies dans les campagnes navarraises à la fin du Moyen Age*, 2 vols, Collection “Feodalisme”, París, SFIED, 1984.
- (1991), *Fams y epidèmies al camp navarrès als segles XIV i XV*, Barcelona, L'Avenç, 1991.
- BILBAO, Luis María y FERNÁNDEZ DE PINEDO, Emiliano (1978), “En torno al problema del poblamiento y la población del País Vasco en la Edad Media”, *Homenaje a Julio Caro Baroja*, pp. 131-160, Madrid, CIS, 1978.
- BIRABEN, Jean Noël (1976), *Les hommes et la peste en France et dans les pays européens et méditerranéens*, 2 t., Civilisations et Sociétés 35, París, Ecolé de Hautes Études en Sciences Sociales, 1976.
- CABRERA, Emilio (1998), “Población y Poblamiento, Historia Agraria, Sociedad Rural”, *La Historia Medieval en España. Un balance historiográfico (1968-1998). XXV Semana de Estudios Medievales*, pp. 683-696, Pamplona, Gobierno de Navarra, 1999.
- CABRILLANA, Nicolás (1965), “Villages désertés en Espagne”, *Villages désertés et histoire économique, XI<sup>e</sup>-XVIII<sup>e</sup> siècle*, pp. 492-506, París, 1965.
- CARRASCO PÉREZ, Juan (1973), *La población de Navarra en el siglo XIV*, Pamplona, EUNSA, 1973.
- CARRERAS PACHÓN, Antonio (1991), *Miasmas y retrovirus. Cuatro capítulos de la historia de las enfermedades transmisibles*, Colección Histórica de Ciencias de la Salud, Barcelona, Fundación Uriach 1838, 1991.
- CREUS NOVAU, José; FERNÁNDEZ CANCIO, A. y MANRIQUE MENÉNDEZ, E. (1997), “Dendrocronología y clima del último milenio en España. Aspectos metodológicos y avance de resultados”, *El paisaje mediterráneo a través del espacio y el tiempo*, Logroño, Geoforma ediciones, 1997.
- DUFOURCQ, Charles-Emmanuel y GAUTIER-DALCHÈ, Jean (1976), *Historia económica y social de la España Cristiana en la Edad Media*, Barcelona, El Albir, 1983.

<sup>72</sup> DUBOIS-BLOCKMANS (1997), 208.



- DUBOIS, Hebert y BLOCKMANS, W. P. (1997), "Le temps des crises (XIVe et XVe siècles)", *Histoire des populations de l'Europe*, Bardet y Dupàquier (dir), tomo I, pp. 185-217, París, Arthème Fayard, 1997.
- FORTÚN PÉREZ DE CIRIZA, Luis Javier (1982-1985), "Colección de 'fueros menores' de Navarra y otros privilegios locales", *Príncipe de Viana*, núm. 165 (1982), pp. 273-346; núm. 166-167 (1982), pp. 951-1.036; núm. 175 (1985), pp. 361-462, Pamplona, Gobierno de Navarra, 1982-1985.
- (1994) "Europa en los umbrales de la crisis: 1250-1350", *XI Semana de Estudios Medievales de Estella*, pp. 129-169, Pamplona, Gobierno de Navarra, 1995.
- GUNZBERG I MOLL, J. (1989), "Una teoría matemática de las epidemias y su aplicación a la Barcelona del siglo XIV", *Homenatge a Alvaro Santamaria*, vol. II, Mayurga, Palma de Mallorca, *Annales de Ciéncies Històriques i teoria de les Arts*, 11 (1989), pp. 297-309.
- HAMILTON, Earl J. (1936), *Money, prices, and wages in Valencia, Aragon and Navarre, 1351-1500*, Filadelfia, Porupine Press, 1975.
- HERREROS LOPETEGUI, Susana (1998), *Las tierras navarras de Ultrapuertos (siglos XII-XVI)*, Pamplona, Gobierno de Navarra, 1998.
- FERNÁNDEZ DE LARREA, Jon A. (et Alter) (2000), "Los señores de la guerra en la Guipúzcoa bajomedieval", *Los señores de la guerra y de la tierra: nuevos textos para el estudio de los Parientes Mayores guipuzcoanos (1265-1548)*, pp. 21-43, Donostia-San Sebastián, Diputación Foral de Gipuzkoa, 2000.
- LEROY, Beatrice (1984), "Ruina y reconstrucción. Los campos y las ciudades de Navarra en la segunda mitad del siglo XIV", *Hispania*, núm. 44 (1984), pp. 237-261, Madrid, CSIC, 1984.
- MONTEANO SORBET, Peio Joseba (1996), "Navarra de 1366 a 1428. Población y poblamiento", *Príncipe de Viana*, núm. 208 (1996), pp. 307-343, Pamplona, Gobierno de Navarra, 1996.
- (1999), *Los navarros ante el hambre, la peste, la guerra y la fiscalidad. Siglos XV y XVI*, Pamplona/Iruña, Universidad Pública de Navarra, 1999.
- (2000), "La población de Navarra en los siglos XIV, XV y XVI", *Boletín de la Asociación de Demografía Histórica*, XVIII, 1, 2000, pp. 29-70, Madrid, ADEH, 2000.
- RUIZ DE LOIZAGA, Saturnino (1998), "Documentos sobre la Peste Negra (1348) en Navarra, según algunos datos del Archivo Vaticano", *Scriptorium Victoriense*, XLV, Ene-Jun (1998), pp. 177-193, Vitoria-Gasteiz, Facultad de Teología del Norte de España, 1998.
- SOBREQUES CALLICO, Jaime (1970-1971), "La peste en la Península Ibérica", *Anuario de Estudios Medievales*, 7, pp. 67-102, Barcelona, 1970-1971.
- SOROKIN, Pitirim A. (1922), *Hunger as a factor in human affairs*, Kingsport, Universidad de Florida, 1975.
- UBIETO ARTETA, Antonio (1975), "Cronología del desarrollo de la Peste Negra en la Península Ibérica", *Cuadernos de Historia*, 5, pp. 47-66, Madrid, CSIC, 1975.
- URANGA SANTESTEBAN, José Javier (1954), "Fuegos de la Merindad de las Montañas en 1350", *Príncipe de Viana*, núm. 56-57 (1954), pp. 251-254, Pamplona, Diputación Foral de Navarra, 1954.
- VACA LORENZO, Ángel (1990), "La peste negra en Castilla. Nuevos testimonios", *Studia Histórica*, Historia Medieval, vol. VIII (1990), pp. 159-171, Salamanca, Universidad de Salamanca, 1990.
- VIDEGÁIN AGÓS, Fernando (1992), *La muerte en Navarra a través de los siglos*, Pamplona, Cas-tuera, 1992.
- YANGUAS Y MIRANDA, Francisco (1841), *Diccionario de Antigüedades del Reino de Navarra*, tomo III, p. 420, voz "Peste".
- ZABALO ZABALEGUI, Javier (1968), "Algunos datos sobre la regresión demográfica causada por la peste en la Navarra del siglo XIV", *Miscelánea José María Lacarra. Estudios de Historia Medieval*, pp. 81-87, Zaragoza, Universidad de Zaragoza, 1968.

## RESUMEN

Quando, después de varios siglos de crecimiento, Navarra había alcanzado hacia 1340 su máximo demográfico, el hambre en 1346-1347 y la peste en 1348

acabaron bruscamente con la mitad de los navarros. Precedida por las dificultades alimentarias, la enfermedad llegó al reino muy pronto –en mayo-junio de 1348– proveniente del sur de Francia. En pocos meses se extendió por todo el reino favorecida por la densa red de poblamiento, la huida de los campesinos y las condiciones de humedad y temperatura. Además de una espantosa sangría humana en todas las comarcas y grupos sociales, la crisis provocó la desorganización de la producción, el alza de los salarios y el aumento de la conflictividad social, lo que obligó a intervenir a la monarquía. Navarra aparece así como uno de los territorios europeos más afectados por la hecatombe de mediados del siglo XIV.

#### ABSTRACT

When, after many centuries of increasing, Navarra had reached its demographic maximum, towards 1340, starvation in 1346-1347 and Black Death were the end of half of the Navarrese population. Disease appeared very early in the kingdom, preceded by food difficulties –in may-june, in 1348– coming from de south of France. In few months, it had been extended throughout the kingdom, favoured by a dense population, the growers escape and temperature and damp conditions. Besides an awful human outflow in every area and social groups, the crisis promoted disorganisation in production, the salaries rising and the increasing of social strains, what forced monarchy to take part. Therefore, Navarra in one of the European areas that were more affected by the hecatomb in de middle of the 14th century.